Juéves 10 de Julio de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,799

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 6 00 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado . . . . . 0 20 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Amédée Prince & C.ie, Successeurs, rue Lafayette núm. 30.

Almanaque

Hoy Juéves. Santa Rufina y Leopoldina, vírgenes.

Las santas vírgenes y mártires Rufina y Segunda, hermanas, en Roma; las cuales en la persecucion de Valeriano y Galieno, despues de varios tormentos, hendida la cabeza de la una con un golpe de espada, y degollada la otra, volaron al cielo: sus cuerpos se guardan con la debida veneracion en San Juan de Letran, junto al bautisterio.

San Apolonio, mártir, en Iconio; el cual puesto en una cruz consumó gloriosamente su martirio.

Santa Amelberga, vírgen en Gante.

192 dias trascurridos, faltando 174 para fin de año.

Luna llena (2º dia).

Sale el sol á las 7 h. 7' y entra á las 4 h. 53'.

EL SIGLO

Cuestion puerto

El mártes comenzó á discutirse en el Senado el proyecto de puerto; y es satisfactorio que la discusion se inaugurase, si bien con algunas demostraciones de la barra, que convendria no se repitiesen, por lo menos sin que esas demostraciones tuviesen el poder de ahogar la voz de los Senadores.—Es sensible que el Dr. Vizca, que en el año pasado habia mostrado una actitud decidida en este asunto, no ocupase su asiento en el Senado.

Ya se ha demostrado—y el mismo Sr. Carve lo reconoce en su Memorandum de 4 de Abril—que el contrato que firmó con los señores Cutbill Son and Lungo está completamente fuera de las condiciones de la Ley dictada para que sirviera de base á la negociacion.—El objeto, que es la construccion de un puerto en Montevideo y el costo—tres millones de libras—son los dos términos de la cuestion que han quedado en pié. Pero respecto del segundo es preciso tener en cuenta que por el contrato quedan los empresarios exonerados de varias obligaciones, que segun los términos de la Ley deberian pesar sobre ellos.

Asistió á la sesion el Ministerio en masa, y fué el señor Ministro de Hacienda el primero que hizo uso de la palabra, pidiendo que se diera lectura de la Memoria técnica que acompañaba al contrato de puerto.—Dicha Memoria está firmada por el ingeniero señor Wattson. Es sensible el olvido ó el descuido que sin duda hizo que esta Memoria no acompañase al contrato que han tenido á la vista las Comisiones del Senado, porque seguramente habria sido muy útil el conocimiento de ella á dichas Comisiones para el estudio del asunto.

Declaró el señor Ministro que el contrato ha sido objeto del detenido estudio del Gobierno: que ha introducido en él algunas modificaciones, y que estas se hallan consignadas en un proyecto que presentó á la Cámara.

Nos ocurre repetir una observacion análoga á la anterior. ¿Por qué no se ha dado conocimiento á las Comisiones, antes de que formulasen sus informes, de las modificaciones que el Gobierno estima conveniente introducir en el contrato?—No es dudoso que habria sido conveniente que las Comisiones las hubiesen tenido presente al extender su dictámen.—No es correcto que se entrase en la discusion de los informes, sin que las Comisiones hubiesen podido cambiar opinion acerca de dichas modificaciones.

Examinemos brevemente el alcance de ellas.—Se destaca en primer término la declaracion de que el Gobierno no admite modificaciones en lo esencial del proyecto. Lo único en que podrá modificarse es en los detalles.

Nosotros hemos opinado que, vista la discordancia de opinion entre el ingeniero nacional señor Capurro y el ingeniero inglés señor Wattson respecto de la bondad técnica del proyecto, convendria oir la opinion de otros ingenieros.—Creimos á primera vista, al leer el nuevo proyecto presentado por el Gobierno, que éste coincidia con nuestra opinion, puesto que propone el nombramiento de algunos ingenieros nacionales—no menos de siete—para que en union con los ingenieros de la Compañia estudien y discutan los planos.—Pero no es así.—El Gobierno no entiende que se discuta por los ingenieros nacionales el pensamiento fundamental del proyecto. El estudio á que se sometiesen los planos no podria dar otro resultado práctico que el modificar los detalles de la obra.—Así es que el Gobierno desea que se empiece por aprobar el contrato, antes del estudio que haga la Comision de ingenieros.

Segun el nuevo proyecto, las tarifas, asegurado que sea el servicio de 8 % garantido, podrán ser alteradas en cualquier caso, de acuerdo con la Compañia, *con el fin de ofrecer siempre la mayor suma de ventajas posibles á la navegacion que demande el puerto.*

De esta última frase se deduce naturalmente que si se hiciera alteracion en las tarifas, seria en el sentido de rebajarlas, y no de subirlas: pero como la rebaja no podria hacerse sino de *acuerdo con la Compañia*, es muy de temer que la cláusula indicada quede reducida á una esperanza estéril.

No vacilamos en decir que el tercer artículo del proyecto es conveniente. Segun él, la Compañia se responsabilizará expresamente por la suma destinada al servicio de su capital por la eficacia y perfecta conservacion de las obras segun las memorias presentadas que forman parte integrante de los contratos.

No podemos decir lo mismo del artículo 4.°—Segun él, el Poder Ejecutivo al empezarse las obras, ó antes si fuese necesario, expropiará en conformidad á la Ley de la materia los terrenos y propiedades á que se refieren los contratos, y en las condiciones en ellos establecidas.

Por la Ley de 28 de Abril se determinaba que la expropiacion seria de cuenta de los capitalistas que se encargaran de la construccion de las obras del puerto.—Ahora es el Estado quien debe cargar con los gastos de la expropiacion.—¿Se ha calculado el alcance de esta innovacion?—Pues puede ascender á muchos millones.

Despues de haberse dado cuenta del proyecto que acabamos de analizar, tomó la palabra el Sr. Capurro, é hizo notar que el asunto que se trataba debia ser ageno á la política.—Echó de menos estudios científicos en los proyectos presentados, y observó que poco podrian aprovechar los estudios que se hicieran despues de aprobado el contrato.—El Cuerpo Legislativo no debia desentenderse de los asuntos que requieren preparacion científica. Debia en tales casos asesorarse con hombres competentes, como se ha hecho en otros casos análogos.

Nada notable encontramos en la contestacion del Sr. Bauzá, quien sostuvo que no teniendo los senadores obligacion de entender de obras de ingeniería hidráulica, deben pasar por lo que les digan acerca de la bondad de las proyectadas.

Lo mas sustancial del discurso que en seguida pronunció el Sr. Ministro de Hacienda fué lo referente á la reclamacion de los propietarios ribereños.—Dijo que estos señores alzaron el grito cuando se proyectó el puerto al Sur, y que se quejan ahora que se trata de hacerlo al Norte.

Se nos figura que los señores propietarios ribereños dirán que no se quejan de que se haga el puerto al Norte, sino de que entre sus propiedades y las aguas de la bahía se proyecte levantar una extension considerable de tierra.

El señor Ministro declaró terminantemente que podian modificarse los pormenores del proyecto, pero que no era posible alterar el pensamiento fundamental. «Si mañana, dijo, se quiere modificar un rompe-olas en su manera de construccion, podrá hacerse por el Poder Ejecutivo de acuerdo con los ingenieros.—Si el plano se modifica de una manera esencial, no hay nada hecho.»

Declaró tambien que si las obras no llenan las condiciones del contrato, las pérdidas serán para la Compañia.

El Sr. Ministro no concluyó su peroracion, y se reservó continuarla en la sesion inmediata. Hemos de seguir ocupándonos de la discusion de este importante asunto.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que con la nueva ley sobre la enseñanza promulgada en la República argentina, ley llamada por los clericales *despótica, herética y descatolizadora*, á ninguna religion se ataca, á ninguna creencia se ofende, á ninguna conciencia se viola: lo que se hace es garantir la libertad de conciencia, es respetar por igual todas creencias religiosas, y no despojar de sus derechos á ningun sectario de tal ó cual culto.

Porque en la nueva ley se dispone que en las escuelas públicas, antes ó despues de las horas de clase, podrán asistir maestros autorizados de diferentes cultos, para dar la enseñanza religiosa á los niños de su respectiva comunion, pues el Estado se abstiene de mandar y disponer sobre la conciencia de los niños, y deja la eleccion de creencias religiosas al cargo de los padres de familia.

Dígase (añade ahora por cualquier persona de un mediano sentido comun y no ofuscada por clase alguna de fanatismo, dónde se ocultan las *iniquidades y la arbitrariedad y la esencia anti-católica y desmoralizadora* de la nueva ley, y la infinidad de males y desastres y calamidades que segun los neos, han de brotar de esos *antros de corrupcion y de impiedad* conocidos con el nombre de *Escuelas sin Dios*.

Va tomando proporciones alarmantes, segun el colega, la fiebre de crear Departamentos y al paso que vamos no será extraño que antes de poco tiempo la manía segregadora llegue á pedir la division en dos, ó en tres, del pequeño Departamento de Montevideo, y que hasta el pueblo de la Union, y el del Cerro y el del Paso del Molino, quieran hacer rancho aparte y declararse independientes de la Capital.

Ya otras veces ha tratado de combatir esas exageraciones descentralizadoras, pero ve que en vez de remediarse el mal va de cada dia en aumento y será lo mas probable el que la gente no entre en razon hasta que se toquen los funestos y tristes resultados de las division y subdivision de los Departamentos.

Los que por medio de tal sistema pretenden de buena fé fomentar los intereses morales y materiales de la campaña, ya se convencerán de que están tomando, como vulgarmente se dice, el rábano por las hojas, y de que estánn poniendo la carreta delante de los bueyes.

La Tribuna Popular

Su primer editorial está consagrado á conmemorar el aniversario de la declaracion de su independencia que ayer celebraban los argentinos.

Contesta á *El Diario* que le habia acusado de que falseaba los hechos al referir el fracaso de la proyectada reunion blanco-nacionalista.

El Telégrafo Marítimo

Coloca en líneas paralelas los artículos de la Ley de Puerto segun fué sancionada y los correlativos del contrato Carve, demostrando así cómo debió contratarse dicha magna obra y cómo se ha contratado.

En cuanto á los comentarios deja que los haga el lector.

El Ferrocarril

Deja la palabra al ciudadano argentino don Florencio Escardó para conmemorar el aniversario que celebraba ayer la vecina República.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

(Continuacion)

Los hombres de un siglo poco creyente, de un siglo que opone á toda idea su contraria; estos hombres en quienes la frialdad del juicio ha destruido la exaltacion por las creencias, no podrán comprender jamás, por mucho que quieran esforzarse, las zozobras, las angustias, los tormentos de un alma solicitada por fuerzas tan opuestas como los afectos de sus sentimientos y las ideas de su razon. Así Lutero, en cuanto se rompió su espíritu en dos, uno llamado por la educacion y por la costumbre á envolverse como frio cadáver en las cenizas de los claustros, y otro llamado por el raciocinio y la meditacion á volar como un ave profética por los albores y auroras de la nueva idea, pasaba, sus dias sin alimentarse, sus noches sin dormir; absorto unas veces en la contemplacion casi extática y otras agitado por los embates de sus ideas contradictorias y por las luchas entre su razon y su fé, creyendo, ya recibir la visita de Dios que bajaba con el Verbo hasta lo profundidades mas íntimas de su ser, ya las asechanzas y asaltos de todas las fuerzas infernales que le imponian ó la negacion ó la duda. Todos los dolores del cuerpo, todas las angustias del pecho, todas las punzadas del remordimiento en la conciencia, todos los horrores de los combates materiales ó de las pasiones varias parecen cosa de poco monto en presencia de estas trágicas perplegidades interiores del pensamiento, y de estas batallas del raciocinio con la fé, donde se suman á los dolores humanos, en su totalidad real y viva, las sobrenaturales luchas de las potencias celestes con las potencias infernales dentro de los abismos del alma.

Mayor fué la terrible lucha de Abelardo porque tambien fueron menores las fuerzas que le sostenian y le amparaban allá en mundo férreo, sobre cuyas huestes y torreones y siervos y horcas solamente se levantaba una estrella que pudiera contener los resplandores del ideal divino; y es á saber, la fé antigua encerrada en los senos de la Iglesia católica. Por tanto, el esfuerzo de Abelardo, siquier tímido y modesto, para llevar la creencia y la dialéctica y el raciocinio á la teología, encierra un movimiento de tal vigor, que sacude la loza de un sepulcro sobre la cual pesaban todavía las teocracias contodos sus conjuros, el feudalismo con todas sus cadenas, la servidumbre con todo su horror, el tormento con todas sus crueldades, la guerra y la barbárie con todossus resultados, pues, no deducidos aun los corolarios encerrados en las Cruzadas; el arte bizantino, la tabla de rigidez hierática, el nominalismo vacío, el terruño con sus siervos, demostraban cómo el espíritu en las hondas tumbas hundido no habia oido anuncio alguno que le predigera y anunciara su Pascua de resurreccion, sino la palabra profética de este hombre! ¡Y cuánto habia de combatir! ¡Y á este combate, cuán suave luz habia de prestar la mirada sublime de la triste y trágica Eloisa, que significa y encarna junto al holocausto de la ciencia por la verdad, el holocausto de la vida por el amor!

Estas contradicciones de la razon y la fé, de la naturaleza y la libertad, de la fuerza y el pensamiento, de la pasion amorosa y la ley monástica, urden la trama de un poema cuyo desempeño, á la verdad, honra esté nuestro tiempo y pone á su autor en el coro inmortal de nuestros grandes poetas.

Hablemos ahora de un libro muy opuesto al anterior, de un viage, obra ingénua y sencilla, debida por nuestras letras á Ministro plenipotenciario en Asia; quien, esquivándose á la literatura oficial, presenta los territorios vistos en sus peregrinaciones larguísimas, con tan encantadora verdad que los estamos viendo, y bajo múltiples aspectos.

«Los países del extremo oriente» titúlase con propiedad el curioso libro de nuestro amigo el Sr. Juan Manuel Pereyra, y leyéndolo veis pasar el desierto egipcio por los israelitas en su reciente redencion hollado y á nuestras primeras nociones de libertad y de religion unido, cual comienzo de las enseñanzas bíblicas; el istmo abierto por los Hércules, á quienes la distancia en el tiempo dará el grandor de los dioses y de los semi-dioses exaltados por las leyendas y por las fábulas; el mar en cuyas alteradas ondas los Faraones se sumergieron, y todos sus caballos, al par del Sinaí, en cuyas altas cumbres resonó el salmo de la victoria popular por los címbales acompañado, el decálogo de la moral perdurable, á su pueblo trasmitido por la potente voz de Jehová entre los retumbos del trueno y los chasquidos del rayo; las nuevas factorías como Aden, levantadas en los pedregales exhaustos y yermos, sin vejetacion ninguna, sin agua casi, con su atmósfera encendida por el Simoun y sus arenales abrasados como un horno de cal ardiente; la isla de Ceylan, que se nos aparece como ceñida de un collar de perlas y como aromada por sus esencias de canela, con sus palmas en los mares metidas y sus volcanes perdidos en los cielos; el archipiélago filipino, de rios asombrados por los cocotaros y de selvas exuberantes, donde la vida tiene todos los esplendores y la muerte todas las voracidades que los trópicos engendran al contacto de la humedad con el calor; las riberas del Tonkin y los territorios de Anam hoy sellados con la marca de una gran República europea; el celeste imperio, tan grande como toda Europa, y sus cuatrocientos millones de séres humanos, y sus razas de tártaros y chinos y sus religiones contradictorias como la religion de Confucio tan positivista y la religion de Mahoma tan dogmática, y sus descubrimientos sin madurez y su agricultura sin progreso, y su civilizacion sin perfeccionamiento, y sus castas sin solemnidad ni grandeza, y su cultura sin esperanza, tan luctuoso y tan frágil como su brillante porcelana, empeñado en trabajos de activa y tenaz perseverancia, pero sin fecundidad, por haber el dominio de la costumbre y del hábito, la fuerza del tiempo y de la tradicion inmovilizado aquella sociedad mecánica y semejante á las frágiles, y sin embargo, duraderas petrificaciones acuáticas, en el molde cuasi roto de seculares creencias y de rígidas instituciones.

La parte mas curiosa de tan extraño libro, á no dudarlo, es la referente al tiempo que habitó su autor la capital de la China, por los ejércitos anglo-franceses abierta, despues de su irrupcion triunfante, al cuerpo diplomático europeo.

Pereira es, por complexion, uno de los hombres mas comunicativos y sociales que pueden hallarse, y habitó algun tiempo la capital cuyas murallas han caido para la diplomacia, pero cuya sociedad y trato son á todo el mundo tan inaccesibles como antes de la victoria europea y de los pactos internacionales. Á los enviados varios de seis ó siete naciones y al obispo católico de Pekin se reducian todos los conocimientos del ministro en su residencia y estadia. Los altos dignatarios le pagaban las visitas oficiales que les hacia; y aquí paz, y despues gloria. No sé cómo sufrió Pereira tanto tiempo tal estado repulsivo á su franca naturaleza.

Noble por su cuna, demócrata por sus ideas, acostumbrado á la vida patriarcal de su patria, Galicia, donde todos le hablan y todos le aprecian, el silencio y la soledad y el aislamiento, en medio de una ciudad á la cual creen los estadistas tan crecida por lo ménos como Lóndres, dábale triste irremediable nostalgia. Cómo se duele, con qué gracia del gesto corriente y acostumbrado en las chinas, al ver á los extranjeros, quienes deben parecerles como el demonio á nuestras beatas y devotas, segun signos rápidos y movimientos indeliberados, muy análogos al extremecerse y persignarse.

Cuán original y aún dramática, la escena ocurrida en la legacion española, cuando se presentan dos ministros chinos á decirle como, debiendo la Emperatriz pasar por las calles principales de la ciudad en el dia siguiente, por motivo y razon de celebrarse su boda con el Emperador, y no permitiendo el ceremonial cortesano la presencia de ninguna persona pequeña ó grande, fuera de aquellas pertenecientes á la comitiva oficial, conjurábanle á que no saliesen por motivo alguno sus dependientes ó él, si no querian exponerse á determinaciones inevitables y gravísimas. Pereira, estando en Pekin, y en situacion como la tocante á un ministro español, tuvo que recluirse dentro de su casa, cual todos los demás mortales, y no ver á la nueva Emperatriz; privacion, á la que acompañó, cuando recibiera su notificacion oficial, una bien atrevida, pero bien inútil protesta.

De consiguiente, se resignó á leer de las fiestas, aquello que le quiso escribir un letrado chino, cual si estuviera en Madrid, con la particularidad notable de que tampoco habia el buen historiador visto con sus ojos aquello que historiaba con su pluma. Los encargados de pedir la novia para el príncipe reinante, aun de menor edad entonces (1872) fueron dos tios suyos, quienes llevaban el cetro en señal de la significacion que asumian y diez mil taels de plata con otros diez mil de oro, tres palanganas áureas tambien, muchas piezas de seda, una docena de caballos enjaezados ricamente para los suegros, y para la novia un sello y un libro de fabulosa riqueza.

Pereira no se propone historiar su estancia en China diplomáticamente. Los negocios que haya podido tener por encargo de su gobierno con el gobierno amigo, los cree cosa de cancillería, importantes en cualquier histórico relato de política, donde se propusiese un fin y objeto científico, pero embarazoso para una sencilla narracion literaria en la cual sobrepuja lo pintoresco á lo útil.

REMITIDOS

El Puerto

Señor Director de *El Siglo*.

Montevideo.

Muy señor mio: No estrañará usted le pida un lugar en su importante diario, para tratar el asunto magno, si así merece llamarse el del puerto de Montevideo.

Prescindiendo de otras publicaciones, me concretaré por hoy al informe de la Comision del Senado, que creo harta materia me dará para un largo artículo.

Que el asunto es de gran trascendencia para el país, no es discutible siquiera; así que lo mismo puede ser acto de patriotismo atacar el proyecto, como aplaudirlo, siempre que en la discusion se den razones positivas que puedan llevar el convencimiento al ánimo de los lectores acerca de su conveniencia ó inconveniencia.

Ante todo lamento en el alma que una persona tan inteligente y estudiosa como el Sr. Capurro, aparezca firmando ese informe, que francamente no me esplico, pues está al alcance del mas topo en el manejo de fórmulas hidráulicas, y que es un crasísimo disparate el que el Sr. Capurro estampa y da á la publicidad *urbis et orbis* sin temor de que se rian de nosotros en el esterior, al ver que comulgamos con ruedas de carretas.

La fórmula de Prony y la de Etelwein, usadas por todo el mundo científico en la resolucion de los problemas de la velocidad de las corrientes, no le hubieran dado al Sr. Capurro el resultado estupendo que le ha dado el uso de la fórmula suya, á que de hoy mas llamaremos fórmula Capurro.

Si se repitiera este nombre en un punto en que hubiera eco, resultaria por lo visto la verdad de la fórmula.

Por mucho que quieran simplificarse las cosas, hay veces que se complican mas, v. g.:

La fórmula $V=\frac{Q}{S}$, así no mas, como la pone el señor Capurro, no dice nada, ó cuando mucho dirá que ha sido tomada de algun libro italiano en que *V* significa Velocidad, *S* Seccion y *Q* Quantitate.

Empero aquí entra en funcion el empuje de la corriente, la gravedad, etc., sin cuyos requisitos todos los cálculos son falsos.

Pero dejando á un lado esto, aun cuando la fórmula fuese una verdad, ¿cómo la ha planteado el Sr. Capurro?

Suponiendo que sea verdad la cuantitate de 6 millones de metros que tienen que pasar por el orificio, en una hora de tiempo, como él equivocadamente calcula, ó sean 1666 metros cúbicos por segundo, ¿de dónde saca que la superficie es igual $\frac{185\times0{,}75}{2}$=69 m. 875.

¿Pues no dice él mismo en su informe que en el proyecto se deja un canal de entrada de 185 metros? Quiere decirse, pues, que en esos 185 metros no se establecerá obra ninguna en toda la profundidad de las aguas; luego la superficie del orificio es igual 185 multiplicado por la altura del mismo, que lo menos es de ocho metros, pues suponemos que eso se haria allí donde el calado sea mayor, y no será extraño que el sondaje en el punto ese dé esa medida, en cuyo caso tendriamos que la S ó superficie seria 185×8 =1480 metros. Es decir, que con su misma fórmula, tenemos que la velocidad es igual á 1666 dividido por 1480 metros lo que dá 1 metro y 12 centímetros por segundo.

La fórmula, pues, debe plantearse así:

$$V=\frac{1666}{1480}=1{,}12$$

Vea Vd. si hay diferencia de uno á veinticinco.

Un ferrocarril rápido que camine 8 leguas por hora corre próximamente 11 metros por segundo; pues fíjese el lector cuál seria la velocidad si caminase veinticinco, y si esto basta para haber caido en la cuenta del monstruoso absurdo que nos enjareta el Sr. Capurro. Claro está que con esa velocidad no hay buque de vapor que pueda resistir contra corriente, y no hay rio alguno en el mundo, por correntoso que sea, que se aproxime siquiera á ella, como él mismo lo confiesa. Lo extraño es que no se haya acordado de eso.

Es falso, completamente falso y disparatado lo de la velocidad de veinticinco metros.

Pero estos mismos datos son falsos entre el dualismo de 13,000 hectáreas y 850 hectáreas que á cualquiera se le alcanza que son 8500 y no 850; el señor Capurro toma este dato y hace muy mal, porque revela algo que no quiero calificar, pues claro está y al alcance de cualquiera, que la bahía de Montevideo, trazando una línea recta desde el Cerro al muelle de Gounouilhou, ocupa una estension mayor que una suerte de campo.

No es menos perdonable la afirmacion de que las arenas que arrastra el Miguelete y sus modestos compañeros son las que se replegan en su barra y en la del Pantanoso. En ese caso ¿de qué arroyo son las que se depositan en la playa Ramirez?

Fundado en esa falsa afirmacion deduce que el dia que en virtud á las obras del puerto se corten las corrientes, estas arenas obstruirán la bahía.

No, lo que sucederá es, que al lado del poniente de la muralla rompe-olas, se recostarán las arenas que no arrastre la corriente, pero por ningun concepto entrarán en la bahía mas que en cantidades insignificantes, los dias de gran temporal, cantidad que con exceso saldrá por la entrada del puerto, el dia en que se consiga una corriente constante de agua, como puede conseguirse por los medios que á su tiempo esplicaremos.

No quiero ocuparme del segundo caso que se refiere á las causas fluviales, porque al ocuparse de ellas el Sr. Capurro habla del Paraná y del Uruguay, en términos que á ser ciertos nunca podria obstruirse nuestro puerto, á menos que cambie de opinion si hablamos del Santa Lucía, que arrastra gran cantidad de arena y es la que especialmente se nos mete en casa precisamente.

El párrafo 3.° referente á las remociones de fondo, es hasta disparatado si no fuera otra cosa peor.

Acaba de decirnos el Sr. Capurro, que las aguas del Paraná y del Uruguay no tienen apenas limo, para en seguida temer que en las grandes mareas y temporales se llene de él el puerto.

¿En qué quedamos? ¿tienen ó no tienen materias en suspension las aguas del Uruguay y Paraná?

¡Las grandes mareas!!!! ¿Y por qué no decir las grandes avenidas y los vientos pamperos ó de poniente?

¿O cree el Sr. Capurro que en nuestra bahía son notables las influencias de las mareas?

¡Cómo se conoce que el señor Senador no ha estudiado náutica! Pero no, seamos justos, á renglon seguido habla ya del flujo y del reflujo.

Lo que no le permito es que llame flujo á la corriente ocasionada por el pampero y que empuja á la superficie del Rio de la Plata hácia tierra, y llame reflujo á la corriente que establece en sentido contrario el viento del Este.

SISTEMA DE CONSTRUCCION DEL ROMPE-OLAS

No conozco el proyecto firmado *ad referendum*, pero sospecho que el señor Capurro incurre en una equivocacion al afirmar que fuera de agua aparecerán los blocks desligados entre sí y sin trabazon de ningun género; eso puede ser un error de copia y si así no fuere tiene alguna razon el señor Capurro, si se trata de utilizar para algo el coronamiento de la obra ó bien para garantir su estabilidad.

Está bueno que se eche al acaso la escollera, y que por medio de buzos se procure una superficie, semiplana, y sobre ella vengan los grandes blocks de 9 á 10 toneladas; pero entiéndase bien, asentados y perfectamente arrimados unos á otros y mejor todavía si despues de colocadas las hiladas, se traban por medio de masa de Portlan y guijarro menudo, cosa que venga á formar un cuerpo y esto solo hasta un metro mas abajo que la superficie de las aguas en la máxima bajante, que de ahí arriba seria mejor hacer la muralla con mampostería y buena mezcla de Portlan; por supuesto, mejor que la muralla de la playa, que se está viniendo abajo mas que aprisa.

El resto de las citas y comparaciones de nuestro puerto y sus borrascas comparadas con los puertos establecidos cerca de la boca del mar, es pura música ó como dicen los literatos, erudicion.

¡Buenos estarian los muelles de madera de Montevideo si se colocaran en la costa cantábrica ó en la de Gascuña!

Antes de un año no quedaba un palo para muestra.

No, nuestro puerto no es bravo como sus calumniadores lo quieren pintar al pobrecito; lo hemos visto muy bravo y saltando por encima de la fábrica de hielo de la calle 25, pero de eso á aquello hay mucha diferencia.

CANAL DE ENTRADA

El Sr. Capurro confiesa que éste estará limpio merced á las corrientes. No sé: muy pronto lo afirma: científicamente hablando *Nego supositum*.

Las corrientes á una profundad de ocho metros no son muy considerables y cuidado con afirmar una cosa que es un problema aun, pues las corrientes (mientras no se disponga otra cosa) van muy cerca de las contra-corrientes, y son casi superficiales: empero lo que es absurdo y muy absurdo es poner en duda la posibilidad del cierre de la boca-puerto por efecto de las olas.

No; en el punto en que va á estar colocada la boca-puerto no hay posibilidad de obstruccion, pero si mas adentro; defecto fácil de remediar como luego se esplicará.

Ocúpase luego del puerto interior, que en el rico idioma de Cervantes se llama Dársena.

Respecto á la medida de los muelles comete una série de errores que causan risa, pues á juzgar por sus teorías, llegaríamos á necesitar pronto un muelle que fuese desde Montevideo hasta Maldonado. No: el Sr. Capurro sabe muy bien que todo eso es palabrería y nada mas.

Como creemos que el contrato *ad referendum* si en la parte económica fuese bueno podria ser modificado, siempre que la diferencia de costo no fuese notable, nos reservamos dar nuestra humilde opinion tan pronto como entremos de lleno en el asunto construccion de puerto, en un próximo artículo si este merece los honores de la publicacion.

En él trataré tambien el punto del segundo rompe-olas interno, así como de la parte referente á terraplenes, etc.

Con tanto, saludo al Sr. Director con toda consideracion.

Florida, Julio 5 de 1884.

1769 — *L. Serapio de Sierra.*

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete francés *La France*, procedente de Marsella, recibimos ayer diarios con noticias hasta el 19 de Junio último.

El Agente diplomático servio partió de Sophia en la mañana del 10, dejando allí únicamente al secretario. Por otra parte, el gerente de la Legacion Búlgara en Servia dejó á Belgrado.

Segun noticias de Sophia hubo en la Capital de la Bulgaria un profundo espanto causado por las exijencias sérvias que eran juzgadas severamente por la opinion pública.—Entretanto reinaba completo sociego.

El gobierno búlgaro preparaba un memorandum respecto de la situacion.

Aseguraban de Berlin que la Alemania habia invitado al Austria y á la Rusia para influir una en Belgrado y otra en Sophia en el sentido de un acuerdo entre la Servia y la Bulgaria.

Una carta de San Petersburgo publicada en la *Correspondencia política* de Viena, anuncia la recepcion de la Emperatriz de Rusia, de regreso de Alemania, en la estacion de Gatschina. El emperador, rodeado de todos los grandes Duques dijo en alta voz, para que le oyeran todos los asistentes, que se felicitaba de ver á la Emperatriz en perfecta salud, pero que se felicitaba aun mas de saber que de su viaje habia resultado el estrechamiento de los lazos de amistad que ligaban á las dos córtes de Berlin y San Petersburgo.

—La Agencia Reuter recibió un despacho anunciando que Degahieff, uno de los asesinos del teniente coronel Sudeikine, habia sido preso en Alemania donde vivia con nombre supuesto. Declase que inmediatamente seria entregado á las autoridades rusas.

La *Pall Mall Gazette* declaróse autorizada para desmentir el rumor puesto en circulacion por algunas hojas de que Herbert Gladstone era el autor del artículo respecto de la política externa de Inglaterra firmado G. y publicado en el *Fortnightly Review*.

Confirmando tal declaracion dijo sir C. Dilke en un banquete dado por la Asociacion liberal de Marylebone, que las ideas manifestadas en el artículo aludido se parecian tanto á las del Gobierno como las de Lord Salisbury.

Contestando á un artículo del *Journal des Debats*, dijo el *Times*: «Deseamos conservar buenas relaciones con todas las potencias de la Europa, sobre todo con Francia, porque la pérdida de su amistad nos seria lo mas perjudicial; con Alemania igualmente, porque tenemos como ella un interés considerable en la conservacion de la paz.

«Pero si esas amistades no pudiesen ser conservadas en condiciones equitativas y aceptables, y, en lo tocante á la Francia especialmente, en condiciones de respeto mutuo y de concesiones recíprocas, deberiamos arreglarnos del mejor modo posible para pasarnos sin ellas.

«Es necesario no olvidar que la Francia necesita mas de nuestra amistad que nosotros de la de ella.

«La opinion pública en Alemania puede no ser actualmente favorable á Inglaterra, pero, en todo caso, no hay para la buena inteligencia entre los dos países obstáculo tan invencible como el que existe entre la Francia y la Alemania.»

—El Reichstag aleman volvió á sus trabajos el dia 10. Su primera resolucion fué un suceso para el centro, votando una proposicion que restablece hasta cierto punto las corporaciones obligatorias, es decir, decidiendo que los patrones que no pertenezcan á una corporacion no podrán, á contar de cierto tiempo, tener aprendices.

En la sesion del 11 se discutió la proposicion de Windthorst, tendente á anular la ley que ordena la internacion y expulsion de los curas que ejerzan ilegalmente funciones eclesiásticas. Se adoptó en primera y segunda lecturas el artículo 1°, por 217 contra 40 votos, en escrutinio nominal.

El Gobierno no hizo ninguna declaracion acerca de la mocion Windthorst.

—De Pest, en Hungria, escriben con fecha 12 al *Standard*:

«Las elecciones generales para la Dieta empiezan mañana.

«El país parece hoy una region cuyo ejército hubiera sido movilizado para impedir una invasion.

«Las guarniciones de las grandes ciudades y las fuerzas de policía se dirigen para los puntos donde se presumen desórdenes.

«Los campesinos dejan sus aldeas y se encaminan para las ciudades, donde deben efectuarse las elecciones. Los diferentes partidos serán separados unos de otros por cordones de tropa. Los jefes de la oposicion procuran activamente apaciguar á las poblaciones agitadas, y los verdaderos patriotas avergüénzanse de que las elecciones tengan que ser hechas, como dicen, á la sombra de las bayonetas.»

—Escriben de Paris:

«El heredero de la corona de Holanda, el último de los príncipes de Orange, padece una fiebre tifóidea que ofrece tales complicaciones, que los médicos desesperan de salvar al príncipe, cuya muerte es de temer que sobrevenga de un momento á otro. Si tan funesto desenlace llega á ocurrir, será para Holanda un suceso que no deja de inspirar ya desde ahora vivas inquietudes.

El príncipe Guillermo Alejandro, nacido en La Haya el 25 de Agosto de 1851, contralmirante con el tiempo, mayor general del gran Estado Mayor, coronel del regimiento ruso número 5 de granaderos de Kiew, «Rey de los Paises Bajos», dice el almanaque de Gotha, es el hermano menor del príncipe de Orange, tan conocido en otro tiempo en Paris. El hermano menor heredó el título de su hermano mayor, título ilustre de cuatro siglos á esta parte. Al nacer solo fué príncipe de Orange, y despues de la muerte de su hermano fué heredero del trono y príncipe de Orange. Si muere quedará borrado de la historia el nombre de Orange, pues el último varon de la rama de los Orange Nassau, es el príncipe Guillermo Alejandro.

El Rey de Holanda se halla hoy en Carlsbad enfermo tambien.

¿Qué sucederá, dice una correspondencia de La Haya, de la cual hemos tomado las anteriores líneas, si el príncipe de Orange muere, si desaparece el último individuo varon de la familia Real de Holanda? El Rey se quedará sin ningun heredero varon. ¿A quién corresponderá el trono de los Paises Bajos despues de la muerte del Rey? ¿Pasará la corona á la rama primogénita de la familia de Nassau? Sabido es que la rama segunda ha llegado á ser rama Real en Holanda. Mas los Nassau, son duques alemanes, y de hecho no tienen ducado desde la intervencion de Prusia. El ducado de Nassau, ocupado por las tropas prusianas en 1866, fué incorporado á ese reino en virtud de decreto espedido en dicho año.

La Constitucion de los Paises Bajos dice que la sucesion en el trono se efectúa en línea recta: hereda el hijo del Rey y en su defecto el hijo de sus hermanos y no de sus hermanas.

El artículo 15 dice: «Cuando no existe descendiente varon en la línea recta, esto es, cuando no hay hijos del Rey ó hijos de un hermano del Rey, lo cual sucederá si muere el príncipe de Orange, si el Rey tiene hija, esta será heredera.

Así, pues, la princesa Guillermina, de cuatro años de edad escasos, será heredera del trono de Holanda. Mas, será preciso, en virtud de la Constitucion, nombrarle regente para el caso en que el Rey muera. Ese regente se designará por una ley, la cual regulará asimismo el órden de secesion durante la regencia. Esta ley debe votarla un Congreso de las dos Cámaras durante la vida del Rey.

¿Quién será regente? se pregunta en la correspondencia citada. Esta es la cuestion que se plantea ya en la actualidad.

La minoría tiene trazas de ser larga y no dejará de suscitar ambiciones.»

—En Génova, en la noche del 10 al 11 de Junio, hubieron dos explosiones que se suponen de dinamita.

Una en la calle de San Lorenzo, junto á la puerta lateral de la Catedral del mismo nombre. Los desperfectos en la iglesia son poco importantes. La tienda de tejidos y ropa blanca que está en frente, de propiedad del señor Torsegno es la que mas sufrió. Una piedra lanzada sin duda por la explosion rompió el piso de mármol, la puerta y los vidrios.

La otra ocurrió en la iglesia de la Inmaculada Concepcion en la calle Assarotti, donde tambien fueron pocas las pérdidas.

—El resultado de las elecciones belgas, de que ya tuvimos noticia por el telégrafo, fué una sorpresa para todos. Ni los liberales esperaban la derrota que sufrieron, ni los ultramontanos la victoria que alcanzaron, lo que mas impresionaba era la extension de una y otra.

La *Independence Belge* no trataba de disimularlo.

«Perdimos Bruselas—toda Bruselas, cosa nunca vista desde 1830.»

«No ha sido un reves lo que sufrió ayer el partido liberal de Bélgica en las elecciones legislativas, dice otro diario: ha sido un verdadero desastre. Ya no existe mayoría liberal. Ayer la Cámara contaba 79 liberales y 59 católicos, hoy tiene 85 clericales y 53 liberales.»

La derrota llegó hasta las personalidades mas notables del partido liberal. Olin, ministro de Obras públicas; Van Humbeeck, ministro de Instruccion; tres burgomaestres, el de Bruselas, el de Ostende y el de Antuerpia; Jason, el jefe de los progresistas, no fueron reelectos.

El *Monitor* anunció que todos los ministros presentaron su dimision. El rey recibió á Malou, conferenciando con él largamente.

El *Echo du Parlament* opinaba que el Senado seria disuelto.

Hubo en Bruselas sérios desórdenes. Los principales barrios de la ciudad fueron invadidos por lo mas ínfimo de la plebe, que recorria las calles dando grandes gritos. Hubo peleas en varios puntos.

En Antuerpia hubo desórdenes aun mas sérios que en Bruselas. Varias casas fueron saqueadas.

El resultado de las elecciones belgas estaba siendo muy comentado en los círculos políticos y en la prensa de Francia.

—El grupo de la union republicana eligió á Eugenio Pelletan para candidato á la vacante de senador inamovible dejada por Haussonville. Eran tambien pretendientes Moutard, Ernesto Haret, Pablo Bert y Levillé.

La Cámara de Diputados continuaba discutiendo la ley de reclutamiento militar.

La interpelacion sobre los negocios del Egipto, que habia sido condicionalmente fijada para el dia 13, fué, á pedido del Presidente del Consejo, trasferida para la semana siguiente.

Telegramas

Lóndres, 13—En la Cámara de los Comunes se ha dirigido á lord Fitz Maurice una pregunta sobre Marruecos, á la cual ha contestado el ministro diciendo que Francia ha dado la seguridad de que no abriga ningun proyecto acerca de Marruecos y de que no piensa, de modo alguno, en establecer su protectorado en ese Imperio. Ha añadido que no puede comunicarse aun á la Cámara la correspondencia que ha mediado en este asunto.

—Telegrafian de Viena al *Standard* que España está en negociaciones con Italia y Alemania para obrar de mancomun en Marruecos en el caso de que el sherif Ouazzin organice una rebelion contra el Sultan.

El mismo periódico acusa á M. Ordega de excitar al sheriff á fin de promover la intervencion de Francia.

En un telegrama de Korosko publicado por el *Times* se dice que el Mahdi marcha con 35,000 hombres contra Dongola y que espera tomar á esta ciudad antes de doce dias.

Tánger, 14—Ha llegado la escuadra francesa, la cual partirá hoy mismo.

Las negociaciones entre Francia y Marruecos toman buen giro.

Se han rebelado las tribus Zemous y han dado muerte á varios gobernadores.

Madrid, 13—Han producido buena impresion en los círculos bursátiles los nuevos presupuestos.

En un telegrama procedente de la Habana se dice que se considera imposible la salvacion de los ingenios situados en los departamentos del centro de la isla sin la supresion de los derechos de exportacion.

Ha fallecido la marquesa de Santa Cruz.

Madrid, 14 (4.15 de la tarde)—Se han leido en el Congreso los presupuestos de gastos é ingresos, los cuales importan 880 millones de pesetas, no resultando déficit alguno. En su preámbulo se ofrece reformar las leyes referentes á la tributacion, aplazándolo para la segunda legislatura y se declara que no se necesitan recursos extraordinarios, quedando combinados tanto los presupuestos vigentes como los inmediatos. Los nuevos presupuestos revelan novedad tanto en la forma como en el fondo, pero no surtirán efecto hasta los futuros ejercicios.

Paris, 14—La Cámara de los diputados ha rechazado por 293 votos con 201 la enmienda de M. Lanessant que ayer fué tomada en consideracion. El general Campenon ha combatido enérgicamente dicha enmienda. El lúnes próximo continuará la discusion.

Berlin, 14—El Emperador Guillermo irá el dia 15 de julio próximo á Gastein donde permanecerá hasta el dia 10 de agosto venidero, siendo probable que tenga una entrevista con el Emperador de Austria.

Viena, 14—El resultado de las últimas elecciones verificadas en Hungria ha sido favorable al gobierno.

Bruselas, 14—La autoridad eclesiástica ha acordado que mañana deje de verificarse la acostumbrada procesion del *Corpus*.

Roma, 14—La comision de la Cámara de diputados es favorable al tratado de comercio y navegacion hispano-italiano.

Roma, 15—El periódico *El Pueblo Romano* niega que los asuntos de Marruecos hayan conmovido profundamente la opinion pública en Italia ni inspirado sérios recelos al Gobierno.

Podemos desmentir, añade, la noticia que ha circulado en Roma de que la escuadra italiana se esté preparando para marchar á las costas de Marruecos, así como otros rumores alarmantes.

Paris, 16—El tratado franco-sueco para la proteccion artístico-literaria-industrial será aprobado esta semana por la Cámara francesa.

Lóndres, 16—El *Deily News* dice que se ha llegado á un acuerdo entre Inglaterra y Francia acerca de la conferencia egipcia bajo las bases conocidas.

Añade que actualmente hay entabladas negociaciones con las demas potencias, para llegar á una completa inteligencia con éstas.

El mismo periódico cree que antes del jueves próximo no es probable que hayan dado resultado dichas negociaciones para que el ministerio Gladstone pueda comunicar á las Cámaras los documentos diplomáticos sobre las mismas.

Viena, 16—La prensa alemana empieza á exponer la ventaja que reportará al comercio y á la industria gérmanica, la nueva colonia de Angra Pequena, á donde se están enviando ya algunas manufacturas para cambiarlas por los productos que lleven los indígenas del interior del país.

Londres, 16—El *Standard* publica hoy un despacho de Berlin asegurando que el príncipe de Bismarck se dispone á entablar negociaciones con la Asociacion Internacional Africana del Congo, para reconocerla como Estado independiente.

En cambio de esto, Alemania pedirá facilidades para su comercio y para la introduccion de sus manufacturas en el interior de Africa.

Paris, 16—El periódico ministerial la *República Francesa* desmiente esta mañana que se esté á punto de llegarse á un acuerdo acerca del trazado del ferrocarril de Canfranc.

El mismo periódico, hablando de la cuestion de la perforacion de los Pirineos, se expresa en estos términos:

«Francia tiene un doble objetivo; llegar de la manera mas directa posible á Madrid y á Cartagena.

«El nuevo ferrocarril, añade, debe pasar entre Zaragoza y Lérida por la parte de España y entre Froix y Tarbes por la de Francia.»

La *República* se esfuerza despues en sostener que la línea de Canfranc no llena por completo las condiciones deseadas por los franceses.

Hay que acoger, sin embargo, con prevencion las noticias de la *República* y de otros periódicos franceses, pues el espíritu de localidad tiene divididos á éstos sobre dicho asunto.

Suakin, 16.—El gefe inglés que manda las tropas egipcias de guarnicion en esta plaza ha presentado la dimision de su cargo.

La causa de la dimision la funda en que no quiere seguir al frente de tropas que echan á correr al primer disparo, considerando imposible restablecer la moral del soldado despues de lo que ha hecho para conseguirlo.

Lóndres, 16.—El periódico *Pall Mall Gazette* dice que Inglaterra con fecha 12 del corriente, dirigió una carta á Turquía retirando la invitacion dirigida á esta potencia acerca del envío de tropas otomanas al Sudán.

Lóndres, 16—En una casa de Greenwich ha ocurrido una terrible explosion ocasionada por la dinamita.

De las indagaciones hechas con este motivo por la policía, ha resultado que en dicha casa existia una fábrica clandestina de aquella materia explosiva, siendo reducido á prision el dueño.

Se cree que esto dará lugar al descubrimiento de los autores y cómplices de las recientes explosiones ocurridas en Lóndres.

ESTADOS UNIDOS

Samuel J. Tilden, que fué, en 1876, el candidato demócrata á la presidencia de los Estados Unidos, escribió al presidente de la junta central del partido democrático del Estado de Nueva-York una carta declinando su candidatura. Alega el mal estado de su salud, su edad avanzada y considera terminada su carrera política.

Dice un telegrama de Nueva-York, de fecha 12, que el Senado de los Estados Unidos acordó al Gobierno un crédito que lo habilita para obtener del Gobierno de Nicaragua la concesion de los derechos necesarios para la construccion y uso de un canal interoceánico que atravesará su territorio.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 9 de Julio de 1884

PRESIDE EL SEÑOR CARVE

Discusion general del Proyecto de Puerto

Senadores presentes: Capurro, Visca, Rovira, Bauzá, Cesar, Zoa Fernandez, Echevarria, Farini, Vidal (D. B.,) Vidal (D. F. A.,) Fajardo y Castro.

A las 2 p. m. se abrió el acto.

No habiendo acta se dió cuenta de lo siguiente:

La Cámara de Representantes comunica que ha trasmitido al P. E. la interpretacion que solicitó del artículo 8° de la Ley sancionada por el Cuerpo Legislativo, incluyendo en el Empréstito de Unificacion varios créditos pendientes.

(Se resolvió autorizar á la mesa para espresar su conformidad á la modificacion.)

La misma remite los proyectos referentes á D. Joaquin Reyes y D. Luis Miranda.—(Legislacion.)

—La Comision de Hacienda informa en el Presupuesto de Secretaría y Comision de Cuentas.—(Repártase.)

—La Comision de Milicias dictamina en la solicitud de la menor doña Ascension Pereira y en la de los menores Dubroca.—(Repártanse.)

Entran á sala los Sres. Ministros de Gobierno, Hacienda, Guerra y Marina, Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Ocupa la presidencia el Sr. Gonzalez Rodriguez.

Continúa la discusion sobre el Proyecto de Puerto.

El Sr. Ministro de Hacienda—Continúa con la palabra y dice que habia tratado de demostrar cuanto era urgente emprender obras de esta naturaleza—y que debiendo el P. E. aceptar uno ú otro sistema se habia resuelto llevar el Puerto al Sud y que los que hoy se oponen á que se haga en la bahía, en otra época protestaban porque se iba á hacer al Norte.

Concluia diciendo que debiamos para ser consecuentes tratar no de rechazar este Proyecto pero sí tratar de modificar en detalle para que no se pierda la oportunidad de dotar al país con un gran puerto.

Tratará hoy de demostrar que los contratos no se separan tanto de la ley como se pretende y al mismo tiempo mostrará los errores de la Comision en mayoría en su informe, errores de apreciacion.

El puerto proyectado consiste en las siguientes obras—(las enumera con arreglo al contrato.)

El artículo 1.° establece que el puerto debe ser un puerto seguro y de abrigo para la carga y descarga.

El artículo 2.° establece que el P. E. mandará hacer los estudios y levantar los planos necesarios.—Si se tiene presente la Ley se verá que el P. E. al contratar tiene la facultad de elegir entre un empréstito ó contratar con una compañia.—Es claro que si el P. E. optase por el empréstito debiera practicar los estudios necesarios, pero no sucedió así, optó por contratar con una compañia que ha presentado el resultado de esos estudios.

El informe de la mayoría hace severos cargos sobre este punto á los Ingenieros de la Compañia afirmando que los estudios necesarios no han sido hechos, fundandose en la declaracion de la Direccion de Obras Públicas y en la circunstancia de que no han habido estudios detallados.

Véamos esos errores:

En la memoria presentada, á la porcion de bahía encerrada se dá la cifra de 13,000 hectáreas y luego se encuentra otra área inferior de 800 y pico de hectáreas.

En la multiplicacion de hectáreas se ha suprimido una cifra que compromete el todo de la operacion.

En la memoria última se establecen 850 hectáreas de toda la bahía y al terminar se dice: deduciendo el Puerto interno.

Si la Comision en mayoría se hubiese fijado en la clase de estudios, no haria un cargo álos ingenieros, cargo que no puede aceptarse porque estos han realizado obras importantes y no se pueden engañar en operaciones sencillas.—Yo no creo que nadie teniendo un plano por delante pueda establecer dos areas de una misma estension pero diferentes, no puede admitirse que no sepan reducir á metros las hectáreas de una estension cualquiera.

Luego, pues, lo que hubo fueron errores de copia, pues el copista á agregado un cero á las 13 mil hectáreas que aparecen.

Tambien hubo la supresion de un cero en el cálculo del metrage.

En el informe de la mayoría se comete un error de copia al reducir las 85 hectáres á metros—se dice que forman 85 millones de metros, lo que no es cierto, pues apenas son 8 millones 500 mil.

Si al indicar una operacion se hubiese cometido una falta, seria censurable, pero errores de copia no pueden hacerse valer como argumento.

Los estudios se han hecho por esos tres Ingenieros y la Comision ha tenido á su vista todos los antecedentes y planos con los mas completos detalles que le explican en todas sus partes las obras proyectadas y ha habido tal minuciosidad que hasta se ha dicho el cómo podrian los buques atracar á los muelles y la forma de aquellos.

Si no hubiesen estudios no se podria llegar á dar todas esas esplicaciones.

La Direccion de Obras Públicas no ha dicho que no haya estudios sino que no se han presentado los sondajes y las direcciones de las corrientes.

La censura, pues, que ha recaido sobre la Direccion es injusta, porque ha tenido elementos sobrados para juzgar de la obra.

He de probar que hay estudios sérios para rechazar así la pretension de que se rechace *in limine* este Proyecto.

Entra á apreciar el informe en su parte técnica y sus conclusiones basadas sobre cálculos no acertados.

Se declara partidario del sistema mixto, porque con él y debido á la fuerza de las corrientes, el fondo de la bahía quedará libre del fango que hoy contiene. Asegura que esas corrientes tendrán la velocidad de 5 millas, la que es bastante fuerza para arrastrar una poderosa masa de fango.

Esta es la gran ventaja que ofrece el sistema mixto y por eso debe preferirse á los demás.

Demuestra científicamente la direccion y velocidad de las corrientes.

Afirma que al aceptar este sistema se ha tenido en cuenta los sondajes y la direccion de las corrientes, por mas que los sondajes no pueden interesar sino por lo que se relacionan con los planos presentados.

Por el contrato se debe conservar por lo menos el fondo actual, y por eso han hecho los sondajes necesarios, que son los mismos hechos por el Almirantazgo inglés, firmados ahora por el ingeniero de la Compañia.

El estudio de las corrientes ha sido necesario por la accion benéfica de las mismas, que son indispensables para el mejor éxito de la obra.

Comprueba tambien el hecho de que se haya prestado atencion á todo, como ser el rompe olas proyectado, lo que tambien viene á probar la existencia de estudios por más que se diga lo contrario y se afirme que el P. E. no se ha preocupado de todas estas cosas.

No es cierto que los planos hayan sido formados sin estudios; al contrario, no se puede admitir un sistema y desarrollarlo con maestría hecha, sin esos estudios.

En cuanto al Puerto interior S. E. combate la afirmacion que hace la Comision de que no será apto para la carga y descarga que se hace de 1 millon y 100 toneladas que es la cifra del movimiento de nuestro comercio marítimo.

La califica de absurda, pues un muelle de 2,000 metros con máquinas poderosas, bien puede hacer esa carga y descarga.

El Sr. Capurro—Probaré que no es absurdo.

El Sr. Ministro de Hacienda—Pero acepta la conclusion.

El Sr. Capurro—Sí.

El Sr. Ministro de Hacienda—Acompañaré al señor Senador en sus cálculos y para el efecto haré un análisis de ellos, fundándome en las

declaraciones del Sr. Bateman, de que en un metro lineal pueden descargarse 300 toneladas.

El Sr. Capurro le atribuye á ese señor lo que no ha dicho, pues su afirmacion es referente á la carga y descarga en algunos muelles europeos, como cualquiera puede comprobarlo.

Sostiene tambien que nuestro puerto interno, es para mas de lo que se necesita hoy, y que en ese gran dique podrá descargarse todo lo que se requiera para nuestras necesidades, pues estará en mejores condiciones que el de Dublin.

En la parte técnica los contratos se ajustan en un todo á la Ley, y es preciso decirlo, que se puede aumentar en las proporciones que requiera el puerto interior—los contratos se ajustan al artículo 2.º, en lo que respecta á los planos y al rompe-olas, y á los demas artículos de la Ley de Abril.

No se compromete á dragar porque el Pantanoso queda á una gran distancia y porque costaria mas el dragaje de ese arroyo que la profundizacion del puerto; y como esa obra no tiene mas objeto que valorizar las propiedades de sus márgenes, el Poder Ejecutivo ha creido conveniente no insistir.

Encontrándome fatigado pido un cuarto intermedio.

(Se suspende la sesion y vueltos á la sala continúa con la palabra el señor Ministro.)

Suponiendo que de las obras no se hiciese sino la rampla, es seguro que la capacidad del Puerto aumentaria, de manera que los buques de ultramar descargarian en la misma rampla.

El tiempo de detencion de los buques en razon de la imperfeccion de su servicio es verdaderamente extraordinario, pues hasta 2 meses emplean.

Si, pues, se perfeccionan esos medios, es claro que ese tiempo disminuiria hasta 48 horas ó poco mas. Es cierto, pues, que si hoy sucede que quedan anclados 100 y tantos buques esperando su turno, entonces no tendrian tanto tiempo que perder.

Si 2000 metros de rampla aumentan el movimiento, esto se aumentará si pueden atracar á ella los buques. — En esta parte la Comision sostiene que es insuficiente la capacidad del puerto, lo que no es aceptable, porque en los dobles los buques no se conservan guardando grandes distancias y si acercándose siempre á la rampla.

Nuestro comercio de tránsito es importante y hecho el puerto, la mercadería que baje á depósito se trasbordará, de manera que el poder de la rampla se aumenta asi de una manera extraordinaria.

Se calcula que en una hectárea caben muy bien diez buques en puertos tranquilos; asi es que en nuestro puerto (no se le oye).

En la memoria ampliativa se notará que despues de los últimos estudios se habia considerado necesario darle mayor capacidad al puerto, y los ingenieros admiten que la linea que limita la rampla se varie y por eso se resolvió que el puerto interior tenga cincuenta y cuatro hectáreas, lo que será bastante para llenar nuestras necesidades.

En cuanto á los terrenos á rellenar, dice que antes de entrar á este punto debe hacer algunas observaciones.

Dice que lo que la Comision afirma sobre el área de los terrenos no es cierto por cuanto el Poder Ejecutivo no ha dicho tal cosa en su Mensaje.

La simple lectura de los artículos del contrato sobre la expropiacion da á comprender que la compañía es la que debe verificar esa expropiacion con arreglo á la Ley.

El Sr. Presidente—Ha sonado la hora.

Se levanta la sesion.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Un maestro modelo—Hace algunos años el maestro de escuela primaria era mirado en nuestro país como un ser desheredado de la sociedad. La reforma escolar iniciada y llevada á cabo por la férrea voluntad de José Pedro Varela, vino á dignificar el magisterio colocando al maestro en su verdadero lugar, rodeándolo del respeto y las consideraciones sociales debidas á la noble mision que desempeña.

Dignificando la carrera del maestro, han engrosado las filas del personal enseñante de la República distinguidas personas de uno y otro sexo que han hecho de esa carrera su honrosísima profesion.

El objeto de estas líneas es dar á conocer á uno de esos maestros que honran al magisterio oriental y son un motivo mas para dirigir la educacion pública por la senda del mayor progreso posible.

El pueblo de Constitucion, del departamento del Salto, es una pequeña agrupacion de casas, que por lo general son de paja y barro, como las primitivas construcciones de nuestra campaña. En medio de esa pequeña poblacion elévase la escuela pública de varones, modesto pero adecuado edificio construido de material.

Esa escuela está dirigida desde hace 6 años mas ó menos por el maestro D. Pablo Solaro. Solaro es un jóven italiano avecindado desde hace varios años en el país. Natural de Génova, donde cursó sus estudios universitarios obteniendo el título de bachiller en ciencias y letras, ha hecho de esta, su segunda patria.

La carrera de maestro es su profesion actual y de ella ha hecho un noble apostolado. Al recibirse de la escuela de Constitucion, un pobre rancho, mal dotado de útiles y con un insignificante número de niños completaban aquel embrionario centro de educacion.

Solaro se penetra de su situacion y empieza á trabajar con afan en su tarea de elevar su escuela á una altura envidiable.

Ayudado unas veces por las autoridades escolares, otras por el vecindario y otras haciendo sacrificios de su miserable y mal retribuido sueldo, logra al fin de 4 años de constante trabajo reconstruir el viejo rancho, dotar á su escuela de menaje y útiles abundantes y elevar á una cifra considerable el número de sus educandos.

Visitaba una vez su escuela y le observé que sus alumnos no sabian cantos como lo prescribe el Reglamento Escolar. Solaro recoje esa observacion y en la siguiente visita los alumnos empezaban á cantar al compás de la guitarra, sencillas y patrióticas canciones que impresionaban á todos los oyentes. Para poder acompañar á sus alumnos en el canto aprendió mas tarde á tocar la guitarra.

Los alumnos venian mal vestidos, por la extrema pobreza de la mayor parte de los habitantes de aquel distrito y Solaro les procuró ropa, destinando para ello parte de su modesto sueldo. Eran torpes en los ejercicios físicos y á costa de su peculio uniformó á sus alumnos y les enseñó marchas y evoluciones que llegaron á la perfeccion.

La escuela de varones de Constitucion llegó á ser una escuela distinguida entre las del Departamento del Salto y el maestro D. Pablo Solaro vá recojiendo el fruto de sus afanes y desvelos.

Ausente hoy del Departamento del Salto y hoy que el maestro Solaro, no es mi subalterno, he querido añadir á las pruebas de aprecio y consideracion con que siempre lo distinguí, esta nueva, dando á conocer de una manera pública á tan distinguido maestro.

El Departamento del Salto que cuenta con educacionistas tan distinguidos y laboriosos como doña María F. de Pan, digna directora de la escuela de 2.º grado de varones de la Capital del Departamento y con otros no menos apreciables, puede enorgullecerse de contar entre los directores de la educacion pública á ese modesto maestro que dia á dia trabaja con afan por el progreso intelectual del pueblo.

Florida, Julio 8 de 1884.

Julian O. Miranda.

En lo de Valdez—Háse inaugurado en la regia casa de este caballero una série de *recibos*, con cuyo modesto nombre se ocultan *soirées* espléndidas, donde la elegancia y la belleza compiten con el gusto delicado y la esquisita amabilidad de los dueños de la casa.

En el de antenoche, con numerosísima concurrencia de distinguidas damas y caballeros, reinó ese *entente cordiale* que hace de una reunion un pintoresco y continuo movimiento de parejas, impulsadas por las armonías y envueltas por gasas de viva luz.

Por todas partes veianse desfilar bellezas y hermosuras, brillando en sus elegantes trajes y con ciertos ojos y miradas que extasiaban hasta al rígido y escéptico jóven M...cuyo semblante se coloreaba con gradaciones segun la naturaleza de las impresiones que experimentaba.

¿Y cómo hacer para nombrarlos á todos? ¿qué memoria es capaz de guardar aquel número de nombres y tanto mas cuando se escribe á la carrera?....

Aun recuerdo que en aquel jardin se oian los nombres de las señoritas Manuela Valdez, que con su gracia habitual atendia á todas sus compañeras las de Moratorio, Martinez, Fraga, Perez, Britos, Garabelli, Aréchaga, Quartino, Ortiz, Otero, Requena, Ramos, y á otras tantas mas que por no incurrir en omisiones apuntará con lápiz de oro para otra ocasion.

El sexo barbudo estaba representado por los incansables Caravia, Michaelson, Mac-Coll, Fynn, Castells, Britos, Garabelli, Poyo, Rovira, Seijo, Sanchez, Paseyro, Bermudez, y qué sé yo.

A las 4 de la mañana y despues de una espléndida y bien servida cena que coronó el ambigu, se retiró toda aquella falange de admiradores de Terpsícore, llevando gratos recuerdos de una velada, que la galantería del señor D. Cárlos Valdez y de su distinguida familia ha hecho brillante y atrayente.

NOTA—No ha habido conquistas, lo que muy pocas veces sucede—y seria de desear no se verificase nunca. Bien por los jóvenes leones!

Jacques fils.

El lazareto—A causa de la aglomeracion de cuarentenarios que forzosamente van á producir las medidas precaucionales contra el cólera, cuya duracion es imposible prever, procúrase aumentar los medios de que dispone el lazareto de la isla de Flores y al efecto saldria anoche el vapor *Fe* con un cargamento de colchones, almohadas y mantas.

Triangulacion — Ha terminado el trabajo colosal de la triangulacion del imperio británico de las Indias, comenzado por el coronel Lambton en 1800. Al presente mas de 3,500 puntos trigonométricos están señalados por columnas, y puede decirse que aquel vastísimo territorio asiático es topográficamente mejor conocido que muchos países europeos.

Charles Franconi—Los aficionados á las armas deben lamentar que haya sido tan breve la estancia en Madrid de Charles Franconi, considerado en Paris como uno de los tiradores mas difíciles, hasta tal punto que muchos profesores de gran nombre, y algunos de ellos italianos, no han querido aventurar su reputacion luchando en público con él, temerosos, sino de una derrota, por lo menos de un desastre.

Aunque ha vivido pocos dias en Madrid, no ha querido dejar de rendir tributo á su aficion predilecta, y ha tirado en las salas de armas de Mr. Nicolás y de Mr. Broutin; en la primera con los dos profesores D. Adolardo Sanz y D. Pedro Carbonell, discípulos ambos de Mr. Nicolás, y en la segunda con Mr. Aquiles Boutin y Beanger; pero no con ningun aficionado, aunque varios lo han deseado. El temperamento nervioso predominante en este tirador le impulsa á la escuela romántica, á pesar de ser discípulo de Gatechair y de que Jacob le presenta en las grandes ocasiones como uno de los mas bellos florones de su corona de profesor.

Caracteriza el juego de tan singular aficionado el conocimiento de la distancia, las sorpresas y una rapidez vertiginosa en las paradas circulares de contra de tercera y contra de cuarta.

Habrá quien crea, separándose de la opinion general que acerca de él tienen en Paris, y de la mia particular, que es fácil combatirlo tirando repetidas veces con él; pero yo creo que será siempre árduo, y mucho mas en campo abierto y con la espada. Es un tirador prudente que puede ser herido, pero no correr *graves* riesgo.

No es tampoco fácil empresa, aun para los tiradores que rayan en primera línea, dominar á Charles Franconi, á menos que la preocupacion le haga esperar el ataque á distancia contra su costumbre, ó que no tenga terreno para poder romper. Para combatir con cierta autoridad su juego, no encuentro mas que un medio, aventurado, no se me oculta, pues expone frecuentemente al golpe doble, y es *arrestarlo* casi siempre en sus aceleradas marchas y retiradas de brazo hechas con el intento de poner en vacilacion é incertidumbre al adversario, que espera un ataque vivo, impetuoso, pero regular.

Aun dadas las convenciones del juego de florete, es opinion de acreditados y respetables profesores, cuya fama pasará á la posteridad, que aun á riesgo de censura se debe *arrestar* sobre el ataque á todo aquel tirador que caprichosamente acomete, prescindiendo de la elevacion y oposicion de mano. Yo, que juzgo muy peligrosa para ambos contendientes semejante determinacion, afirmo sin vacilar que si resulta un golpe doble, como acontece comunmente, no está la razon de parte del que ataca, aunque pretenda tenerla, pues no hay derecho para obligar á nadie á que busque el hierro si encuentra descubierto el cuerpo del contrario, ni para someterlo á seguir descubierto un cúmulo de *fintas*, de retiradas de brazo. Lo único que se puede conceder en justicia es que ambos, tanto el que ataca prescindiendo de los consejos del arte, como el que arresta, han cometido error; pero no que tiene razon el primero y que no la tiene el segundo.

La estancia en Madrid de Alfonso Aldama, de Charles Franconi, de Osma y de algunos otros tiradores de la vecina república, influirá para desterrar de allí la equivocada creencia de que los españoles no conocemos mas arma que la navaja, como he leido hace algun tiempo en un periódico francés que trataba principalmente de esgrima. Suponer que nuestros aficionados rayan á la altura de algunos franceses, seria harta presuncion y petulancia; pero sin envanecimiento patrio puede sostenerse que no pocos de nuestros aficionados lucharian sin desventaja con la mayor parte de los tiradores extrangeros; que muchos poseen inteligencia y buenas facultades, y que existen tambien aquí excelentes profesores.

Como la razon en que se fundaba el periodista francés para aventurar tan equivocado juicio era no haber visto el nombre de ningun profesor español en los certámenes celebrados en Francia, Italia, Bélgica, Inglaterra y Alemania, seria de desear que concurriesen al primero internacional que se verifique, para desvanecer la preocupacion, mas general que exacta, acerca de nuestra ignorancia. El Círculo Militar está interesado, mas que nadie, en mandar á su profesor, como lo están asimismo las Academias militares; y los profesores civiles deben acudir para tirar con otros extranjeros de justo y merecido renombre.

Si los españoles no ocupan hoy el lugar que antiguamente ocuparon entre los diestros en el manejo de las armas, culpese al desden con que las han mirado los gobiernos, los militares y las personas encargadas de educar á la juventud, desconociendo la influencia trascendental que este arte ejerce en la formacion de los caractéres de cuantos están obligados á defender su honor, su vida y la dignidad de la patria.

El marqués de Heredia.

Renacimiento—Recordará el lector (dice *La España*) el golpe maestro que los vecinos del Cerro consiguieron dar á los garitos que á vista y paciencia de la autoridad funcionaban en aquella pacífica y pintoresca villa: pues pásmese, que ahora, como el fénix, acaban los tales garitos de renacer de sus cenizas.

Hoy, una comision de vecinos honrados, se ha presentado á la Jefatura Política solicitando una conferencia con el doctor Brian para informarle de lo que pasa y rogarle que ponga término al escándalo que lleva á la ruina y á la desgracia á familias, que hasta ahora disfrutaban de una vida honesta y tranquila.

Omnibus—Ayer se cayó un tirante en una casa de la calle Juncal, aplastándole un pié al obrero Manuel Bandeira.

—La comision del Club Español ha cedido sus salones para un banquete de despedida al ministro de España Sr. Ojeda.

—En el *Adria* partieron ayer los esposos Palombi, ex-artistas de la compañía Ciachia.

—Se han extraido 30 ó 35 fardos de lana, de los 55 que se sumergieron con la chata *Narcisa* destinados al vapor *Petrarch*. Se juzga probable el salvamento del resto y del buque.

—La sociedad *Romea* ha resuelto dar veladas literarias todos los sábados.

—En el *Orenoque* partieron ayer para Europa los Sres. Beduchaud, Rascle, Calmet y familia, Dejeans y Cinto.

—D. Heraclio Jaureche rendirá hoy exámen teórico de agrimensura.

—D. Pedro Riva Zucchelli ha propuesto al Gobierno practicar la mensura del departamento de Cerro-Largo.

—Ayer fué enjaulado el moreno Manuel Silveira, quien acometió al comisario Lasota al aprehenderle por indicios vehementes de que habia aplicado las uñas á los baules de dos napolitanos domiciliados en la calle Mercedes número 363.

Rio Janeiro—La Sanidad de ese puerto ha declarado sospechosas y de consiguiente sujetas á precauciones, las procedencias del Mediterráneo, con motivo de la aparicion del cólera-morbus en Tolon.

Bravo!—D. Jacinto A. Lopes, residente en la ciudad de Pelotas, ha dado libertad á 30 esclavos con la condicion de servirle durante cinco y en á 25 sin compromiso de ningun género.

Teatro Solis—Un éxito inmenso y merecido alcanzó antenoche la primera representacion de la bella ópera bufa del aplaudido maestro Pedrotti *Tutti in maschera*. Es una música melodiosa, fresca, que rebosa lozania y salud y posee ciencia sin alarde de tenerla. El argumento es sencillo, pero muy divertido: no tiene nada de inverosimil ni de inmoral. Las familias pueden oirla sin recelo alguno, y con la seguridad de pasar horas deliciosas.

La ejecucion excelente, — digna da nuestro principal teatro.

Baldelli se eleva en el papel de *D. Gregorio*, á la altura de un artista excepcional y toda ponderacion es inferior á los méritos.

Polonini es siempre el artista lleno de chispa que hemos admirado el año pasado y gustó inmensamente.

Annovazzi cantó bien; ¡ojalá este artista perfeccionase con el estudio sus conocimientos escénicos!

La señorita Cristino representó con mucho donaire la bella parte de *Victoria* que ha sido creada por primera vez en Venecia, por la simpática actriz que fué Marietta Mollo y es hoy la señora de Irigoyen.

La señora Pavan caracterizó con su habitual esmero el papel cómico de Dorotea.

El cuarteto del 2.º acto, (Sras. Cristino y Pavan Moretti y Sres. Baldelli y Polonini) y el terceto de los turcos (Baldelli, Annovazzi y Polonini) han entusiasmado el público.

El *poeta* y las otras partes secundarias, los coros, la orquesta, *la mise en scene*, el conjunto, en suma, ha sido excelente: todo bien. En *Tutti in maschera* alcanza la Compañía Rajneri uno de sus mas bellos y legítimos triunfos.

Vayan pues los *dilettanti* á gozar de él esta noche.

Delta.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Apolo*, para Buenos Aires; el *Rio Negro*, para Rio Grande y escalas.

Correos terrestres—Mañana salen para Pando, Sauce, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solis Grande, Pan de Azúcar, Minas por Solis Chico, Tala, Casupá por estacion Suarez; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Tacuarembó, Cuñapirú, Paysandú, pueblo del Sarandí, Cerro-Colorado, Casupá, pueblo del Tala, Treinta y Tres, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Ruano y Gomensoro, de 83 sacos arroz Glacé, en el muelle de Capurro, á las doce y media.

Por los mismos, de averías salvadas del incendió del Barratillo del Cordon, en la barraca calle Constituyente núm. 25, á las dos.

Por Cipriano C. Silva, de comestibles en general, en la calle 25 de Agosto núms. 97 y 99, á las doce.

Por Cárlos Moratorio é hijo, de mercaderías, en la calle Rincon núm. 30, á las doce.

CAMPO NEUTRAL

Lámparas «Ideal», sistema sin tubos, reformadas á las recibidas anteriormente. Los señores Cárlos Dalmchi y Compañía, introductores, acaban de recibir una clase de lámparas á kerosene, cuya luz rivaliza con la del gas y son exentas de toda clase de explosion, las que recomendamos á las familias y al comercio en general, como una gran economía de kerosene y tubos. Unico depósito y punto de venta, en la misma casa calle 18 de Julio número 159 esquina Dayman. 1759-perm.

Ricos juegos de dormitorio de nogal macizo, de estilos modernos y de alta novedad, son los que hay en la gran Mueblería Oriental de Tassistro y Revello, como tambien un gran surtido de muebles variados para sala, aposento, comedor, etc.

En la misma casa hay un gran surtido de trabajos de colchonería en general. Tambien cuenta la casa con un gran taller para la fabricacion de muebles y atiende cualquier pedido de la ciudad y campaña.

Los precios son muy moderados y pedimos á nuestros clientes no dejen de visitar este gran establecimiento, calle 18 de Julio número 401, entre Yaguaron y Egido. 159

Doctor Bosch—Médico del departamento de señoras del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 158. 1667-perm.

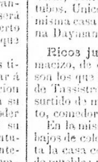

PAPEL

PARA EMPAPELAR PIEZAS

En la **Papelería de Galli y Ca.,** se recibe periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

o 16 6-ms.

Muebles y alfombras—B. Caviglia y hermanos, calle 25 de Mayo 389. Casa introductora de muebles, alfombras, artículos para tapicería y carpintería.

Esta casa cuenta con una gran fábrica en Hamburgo y otra en Montevideo.

Recibe comisiones de cualquiera importancia á condiciones muy módicas sobre Italia, Paris, Hamburgo, Viena, Manchester y Nueva-York. 114

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemáticas, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnbal, 25 de Mayo 240. 68

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 292, Montevideo. 27

Para retratarse—Por cualquier sistema acuda Vd. á

LA FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 JULIO N.º 175 (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. f1.º 1 año.

TELEGRAMAS

Paris, 8 de Julio.

Aumenta diariamente la epidemia del cólera, aunque en pequeñas proporciones.

Defunciones causadas hoy por el cólera:

En Toulon 16
En Marsella 23

Tambien en Aix hubo tres defunciones.

Lóndres, 8 de Junio.

Comunican de Suakin que el general Gordon ha sido asesinado por sus propios soldados.

Cairo, 8 de Julio.

El Mahdi ocupó á Karthoum.

—Telegrafian de Dongola que 12,000 sudaneses atacaron á las fuerzas egipcias en Debbah, siendo rechazados.

La batalla fué encarnizada, dos mil hombres quedaron muertos.

Panamá, 8 de Julio.

Las casas de comercio cerraron ayer sus puertas, temiendo una revolucion.

En las noches del domingo y lúnes se estacionaron en la plaza principal dos regimientos de infantería.

Hoy ha mejorado la situacion y ha sido restablecido el órden.

Lóndres, 8 de Julio.

El gran vapor *Servia* se varó en la isla Rathlin, en la costa norte de Irlanda.

Los pasageros desembarcaron en Boll Castle.

Buenos Aires, 9 de Julio.

Hoy, dia patrio, bolsa y casas de negocios cerradas.

Pocas novedades.

—*La Nacion* asegura que quedaron convenidos el Presidente de la República y el Gobernador de la Provincia, Dr. D'Amico, en las bases de la federalizacion de Flores y Belgrano.

—Hoy ha sido firmado por el Presidente de la República el decreto de ascensos en el Ejército y en la Armada. Los oficiales ascendidos pasan de 300.

—El baile dado en el Club Progreso fué muy animado.

Los adornos de los salones han sido inmensamente lujosos.

Magníficos *toilettes*.

—En el banquete dado anoche por el ministro Ortiz al cuerpo diplomático, en el salon del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Presidente de la República brindó por las naciones extrangeras.

Lo contestó el nuncio apostólico, monseñor Mattera, decano del cuerpo diplomático, brindando por el Presidente general Roca y por el progreso de la República Argentina.

—El cambista Stum solicitó al Ministerio de Justicia que le sean perdonados los dos meses de prision que le faltan para cumplir el plazo á que fué condenado.

—En el presupuesto nacional del próximo ejercicio serán aumentados los sueldos al ejército.

Salen hoy para esa los vapores *Apolo, Silex* y *Rivadavia*.

Buenos Aires, Julio 9.

En el sorteo de la Lotería de la *Edificadora* [illegible] efect[illegible] siguientes con lo[illegible] 8031, con $ 3[illegible] 4188, 4232, 5157

Los cueros vacunos secos, de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, valen hoy en este mercado 23¼ á 23¾ centavos libra.

—Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 22 á 22 ½ centavos libra.

—Existencia total de cueros vacunos secos, de todas clases y procedencias, 300 á 310,000 cueros.

Habana, 7 de Julio.

Carne tasajo 17 ½ reales.

—Existencia de carne tasajo aquí y en Cienfuegos, 64,000 arrobas.

Cambio, 20 %.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 4 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Julio 9 de 1884.

Las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa han sido reducidas, pero con suba de ¼ % para el Empréstito Unificado, única Deuda sobre la que se ha operado.

Nos consta de una operacion realizada á última hora, de 5,000 libras esterlinas para fin de Setiembre á 60 % de su valor.

A las 4 de la tarde, hora en que nos retiramos de la Bolsa, quedaban compradores:

Para fin de mes, á 59 %
Id. fin de Agosto, á 59½ %
Id. fin de Setiembre, á 60 %.

Hé aquí las operaciones realizadas hoy:

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

4,700 $ para fin de Agosto. 59⅜ % de s/v.
1,880 » para mañana. . . 58⅞ » »

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

56,400 » para fin de Agosto . 59⅛ » »
10,340 » para mañana . . . 58⅞ » »
23,500 » para fin de mes . . 58¾ » »
3,290 » al contado . . . . 58⅞ » »
4,700 » para mañana. . . . 58⅝ » »
6,580 » para el lúnes. . . . 58⅝ » »

ÚLTIMA HORA

Empréstito Unificado

47,000 » para fin de mes . . 59 » »
4,700 » idem idem. . . . . 59 » »

Cambios

Julio 9.

Sobre Lóndres bancario, 50¾ á 51.
» particular, 51⅛.
» Francia bancario, fr. 5.36.
» particular, fr. 5.38 á 5.40.
» Amberes bancario —
» particular, fr. 5.40.
» Rio Janeiro, 11.900 á 11,950 reis por £.
» Buenos Aires, 1¾ % de descuento.

Descuentos

6¼ á 7½ p% al año sobre conformes; 9 á 10% al año, sobre deudas públicas en garantía; por vales, 7½ á 8%.

Frutos del país

Este ramo del comercio continúa casi inactivo por el momento.

Ayer se habló de la venta de unos 2,000 cueros de potro de saladero del Uruguay pero ignoramos el precio y condiciones.

Tampoco sabemos que se haya realizado operacion alguna en cueros secos, lana ni cerdas.

Matanzas

La de los saladeros de Montevideo hasta el 8 de Julio, es como sigue:

Saladeros	Cabezas
J. Paulet, hijo.	48,510
Martori y Vellozo	34,700
Piñeyrúa	35,200
E. Lagrand	29,786
P. Denis y C.ª	37,516
Conforte, Parma y Mauret	35,038
Auturquin y C.ª	18,383
Arribillaga é hijo	40,501
Cibils Hnos	34,616
Sociedad L.ª de Ganaderos.	23,401
Total	337,651

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Julio 9 de 1884.

Ferrocarril Central del Uruguay—7 wagones con: 279 cueros vacunos, 4 id yeguarizos, 1,764 id lanares, 140 id corderitos, 25 @ crin, 184 id lana, 60 fanegas afrecho, 128 id trigo, 257 id maiz.

Ferrocarril U. del Este — 13 wagones con: 272 cueros vacunos, 1 id yeguarizo, 331 id lanares, 500 id corderitos, 23 id nonatos, 40 @ crin, 300 id harina, 331 fanegas trigo, 253 id maiz, 42 cascos aguardiente.

Plaza Sarandí — 18 vehículos con: 1 cuero vacuno, 90 id lanares, 2 @ crin, 216 atados paja para escobas, 400 zapallos, 4 fanegas cebada, 80 id trigo, 112 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados 6.80 pesada de 40 libras; al barrer, 6.50; de campo clasificados, 6.50; al barrer, 6.30; yeguarizos, 1.00 pesada de 10 libras libres de mal desechos; lanares de media lana arriba sanos 0.13; de ½ lana sanos, 0.10 á 0.105; de ¼ lana picados 0.075; criollos al barrer 0.075; pelados sanos 2.80 doc; id picados, 1.40; corderitos sanos, 0.35 docena; desechos, 0.175; nonatos, 1.80 docena; crin mezcla, 22.50 qq.; de vaca, 17.50; paja para escobas, 0.24 á 0.25 atado; zapallos, 3.50 á 4.00 el ciento; harina especial 0.85 arroba; id de 1.ª, 0.70; afrecho las 90 lbs. embolsado, 0.75; cebada criolla, 2.40 fanega; trigo de 1.ª, 4.20 á 4.50 fanega; de 2.ª, 3.80 á 4.00; maiz nuevo desgranado, 1.30 á 1.50 fanega; en espiga, 2.00 á 2.10; fideos del país (pastines), 2.40 @; fideos especiales, 1.80 cajon; de 1.ª, 1.40 cajon; de 1.ª, 1.50 @; de 2.ª 1.00 @; sémula, 1.40 @.

Notas Comerciales

Buenos Aires, Julio 8 de 1884.

La Bolsa se resiente en estos momentos de la alarma que hay en el comercio con motivo de los cambios que escasean de una manera notable.

Para el *Orenoque*, por ejemplo, se han hecho giros á 4.94 sobre Amberes, 4.92 sobre Paris, 46⅞ sobre Lóndres y los Bancos particulares á tipos aún mas bajos.

En cuanto á los Bancos oficiales, el único que ha sostenido los pedidos ha sido el Banco Nacional. El de la Provincia continúa en su mutismo, actitud que para muchos pesimistas no es la que le conviene al regulador de nuestro mercado financiero. De ahí los comentarios de todo género que se hacen en los círculos bursátiles.

En cuanto á operaciones, calma completa, basándose las pocas que se anotan en la pizarra de la Bolsa sobre las acciones del Banco Nacional, papel que es el único que por el momento está en poder del ágio.

Se anuncian para el resto del dia grandes oscilaciones en ellas, pero sin embargo alzistas y bajistas se miran, se observan y se sostienen.

Apesar de los rumores circulantes se mantienen con poca diferencia á 151, oscilan un momento, para volver otra vez á colocarse en ese nivel.

En la hora oficial de hoy, los vendedores ofrecian á 151, pero se mostraban firmes en la supresion del ¼ de diferencia.

—El mercado de plata sigue abundante.

La série F, al contado, á 84.

CARGAMENTO DE TRIGO

El 4 del corriente fué despachada del puerto del Rosario de Santa Fé para Falmouth, la barca italiana *Luca*, con 700,000 kilos trigo.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 9

J. Granara, 29 sacos arroz glacé, 26 cjs aceite olivo, 40 cjs vermouth.

Galdano y Soto, 4 pipas, 2/2 id vino tinto, 26 cjs y 41 latas tabaco negro en cuerda.

Marini y C.ª, 10 pipas, 1/4 y 6 bordalesas vino tinto.

J. Muxi, 54 pipas vino tinto, 34 barricas vino mistela, 70 cjs aceite olivo.

L. Podestá, 3 cjs hormas para fideleros, 45 bultos papel para id.

Aug. G. Linck y C.ª, 11 barricas orejones.

Farini y Gonzalez, 5 barricas jamones, 1 cj. salsa inglesa y encurtidos, 50 sacos pimienta en grano.

[illegible]

Antonio Vivó y Ca., 1 cj papel plomo.

Fco. Cottens, 2 cjs raso lana y algodon, 8 cjs casimir de lana, 1 id sombreros de paño, 1 cj camisetas punto de lana para hombre, 1 cj tapas hierro batido para cacerolas y para pasteles, 1 cj. cacerolitas hierro enlozado.

Trabucati y Ca., 2 fdos lona de cáñamo.

Antonio Costa di Gio Bata, 1 cj zaraza.

N. Caprario, 1 cj casimir lana y algodon.

Azevedo, Serra y Ca., 20 fardos tabaco negro en cuerda, 1 barril pichuá.

Mariano Royo, 75 sacos arroz.

Jens y Ca., 35 cjs. conteniendo: mesas imitacion nogal con adornos de bronce, aparadores nogal tres puertas con espejo, id id 1 puerta, mesas de nogal para trinchar; id id de 3 y 5 tablones, sillas y sillones esterilla y nogal, sofaes, sillas y sillones en esqueleto imitacion id, sofaes negro y bronce, camas para 2 personas, id para 1, coronas lisas de nogal, lavatorios, cómodas con tocador, mesas de noche, bibliotecas imitacion nogal, mesas, escritorios, inodoros, confidentes con dorados, mármoles para lavatorio, mesas de noche, cómodas y mesas de trinchar.

Soto y Graña, 30 barricas fariña.

A. Junca, 3 barriles cognac.

G. Michaelsen y Ca., 15 cjs. cerveza.

Martins y Ca., 25 cjs. aceite olivo.

Engelbrech y Koch, 10 cjs. quesos Holanda.

M. Carreras y Ca., 110 cjs. kerosene.

Artagaveytia hnos. y Ca., 81 bcas. yerba paranguá.

Peixoto, Morales y Ca., 1 pipa vacia.

E. Quincke, 3 fardos cabo alquitranado.

Cibils hnos., 5/4 vino tinto y seco.

F. Topin, 12 sacos nueces.

Tremoleras hnos., 6 pipas vino tinto.

P. Ferrés, 12 fardos tabaco habano en hoja.

Danrée y Barbieri, 2 cjs. pescado en salmuera, 10 id legumbres al natural, 3 id leche condensada, 3 id salsa inglesa, 2 id quesos, 10 id ostras, 2 id mostaza, 3 id dulce en caldo, 2 id gelatina, 4 id pescado en aceite, 1 id galletitas, 6 id jamones, 13 id encurtidos, 2 id salsa, 2 id aceitunas, 5 bordalesas vino tinto.

M. A. Favaro, 10 cjs. aceite olivo, 2 bordalesas vino tinto.

J. Shaw, 105 cjs. kerosene, 208 damajuanas anis hamburgués.

Dournau y Etchebarne, 18 bocoyes caña.

Barrère y Grassié, 50 cjs. quesos Holanda, 683 id kerosene.

F. Vilaró é hijo, 6 pipas vino tinto, 16 fardos tabaco paraguayo en hoja, 50 damajuanas aguardiente, 100 cjs. ácido muniático del comercio, 2 cjs hilo acarreto torcido.

N. Caprario, 1 cj muestras artículos hierro estañado, 1 cj id id esmaltado, 1 cj frenos hierro, 1 id espolines id, 2 fardos lona cáñamo.

J. Passano, 1000 hectólitros carbon de leña.

G. Bonomi é hijos, 30 cjs tornillos y rosetas hierro, 763 camas, curbas y curbitas de algarrobo, 29 rayos, 8 pares tarugos, 50 umbrales, 23 cuñetes clavos de herrar.

M. A. Favaro, 301 vigas madera dura, 2 trozos id id, 32 tirantillos.

Hardy y C.ª, 1 cj cribas algodon.

M. A. Favaro, 1 cj cubiertos ordinarios para mesa, canutos composicion para estriberas, cubiertos para niñas, pasta para limpiar metales, tubitos vidrios para niveles, medidas de cinta, corta-plumas, 1 cj cubiertos para mesa, 1 cajon sierras para trozar, estuches con lesnas, manijas para sierra, 1 cj artículos de ferretería.

Bates Stockes y C.ª, 1 cj brin algodon, 1 fardo lona cáñamo, 2 cascos ceniza de soda.

Menet y C.ª, 1 cj casimir lana, 1 id franela lana.

Peyramale hnos., 5 fardos casimir lana y algodon, 1 cj botincitos lana, 4 id casimir lana, 2 cjs cotin hilo y algodon, 3 id brin algodon.

Joaquin Baena, 5 fardos arpillera comun.

Barclay, Campbell y Ca., 10 cjs. madrás, 1 id brin algodon, 2 fardos lienzo algodon.

Morchio Benvenuto, 9 cjs hachas americanas, 1 cj. estribos de fierro, 1 casco frenos hierro.

J. Turenne, 3 cjs. zaraza, 2 id género lana y algodon, 1 id coco punzó, 1 fardo lienzo algodon, 19 cascos zinc en láminas.

Luis Bonomi y Ca., 3 cjs. cucharones y espumaderas de hierro estañado, 3 cascos cerraduras para puertas, 1 id platos loza.

Ernesto Tornquist, 1 cj. damasco de lana, 1 id camisetas punto de algodon, 1 il carreteles hilo.

Galli y Ca., 1 cj. relojes de oro, plata y metal.

Miguel A. Favaro, 3 cjs. juguetes, 1 id tacos madera, 1 id cigarros de hoja habanos, 2 id tabaco habano picado, 1 id mantas lana y algodon, 3 fardos trué algodon, 1 id coleta algodon.

Leunda hnos., 1 cj. madrás.

J. Dupuy, libre de derecho: 10 cjs fósforos vivo en canuto, 44 cjs cajas vacias para fósforos.

F. Cottens, 1 cj platitos para huevos, hierro enlozado, latas estañadas para pasteles.

Wedekind Fehr y C.ª, 3 fardos tripe rizado, 1 id pellones cuero lanar, 1 id mandiles imitacion cuero lobo, 2 id entretela algodon para camisas, 1 cj género para muebles.

Pedro C. Ballefin, 1 cj alcanfor.

A. Rabe, 1 cj cochecitos, 1 id corsés para señoras, 1 cj cobertores algodon adamascados, 1 id platos hierro esmaltado, 10 id máquinas para familia.

Galli y C.ª, 2 cjs recortes para papeles, muestras de libretas, 1 cj timbres, 2 id cajas para hilo, 1 id prensitas, 1 id papel para litografía, 1 id tinta de imprenta, 10 bultos cajas para tipos, estantes, galeras, prensitas y accesorios para imprenta.

Ed. Grauert y Ca., 1723 metros cuadrados madera dura, 1467 tirantes id., 471 tirantillos, 2 vigas.

Meyllet y Peyssé, 500 cjs ácido sulfúrico del comercio.

Martins y Ca., 6 cjs cajas hoja-lata para té, C. Brandes y Ca., 1 caj espejos con cajitas de carton, 2 cjs vasos de vidrio moldado.

Demarchi, Parodi y Ca., 2 cjs glicerina para las artes, 1 cj magnesia Henny, 3 cjs agua colonia, 1 cj creta precipitada, quina, caño goma, 1 cj ácido tónico, saca-leche, bolsas para te, 1 cj accesorios de máquina fotográfica, polvos de arroz, esponjas, espátulas, chupones goma.

J. Shaw, 5 fardos lana de algodon, 2 cascos cadenas de hierro para carretas, 3 id lámparas de brazo, id de colgar.

Mallmann y Ca., 2 cjs casimir lana, 3 id camiseta algodon, 2 cjs mantas, 2 cjs franela lana, 1 cj género para vestido, 1 cj casimir lana y algodon.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 8

Génova y escalas, vapor italiano *Orione*, capitan V. E. Lavarello y 120 tripulantes, á Lavarello y Ca. con carga general.

El manifiesto lo publicaremos hoy en la edicion de la tarde.

Boston el 11 de Abril, barca norte americana *Nannie T. Bell*, de 412 toneladas, capitan Fitz y 10 tripulantes, á la órden con 331,723 piés pino.

Brunswick el 7 de Abril, barca inglesa *Cubana*, de 549 toneladas, capitan Mc Donald y 12 tripulantes, á J. Shaw con 683,766 piés pino de tea.

Newcastle el 26 de Mayo, barca noruega *Lindesnas*, de 534 tons., capitan P. A. Carlsen y 12 tripulantes, á J. K. Theobald y Ca., con 705 tons. carbon de piedra.

Burdeos el 9 de Junio, vapor francés *Precurseur*, de 1,004 tons., capitan Raffin y 26 tripulantes, á Apesteguy hnos., con carga general.

El manifiesto lo publicaremos hoy en la edicion de la tarde.

Lóndres y escalas, vapor inglés *Archimedes*, á C. R. Horne y Ca.

Nota—El lugre aleman *Philothea*, procedente de Pernambuco, manifestó á la consignacion de los Sres. Artagaveytia hnos. y Ca., 1,350 barricas, 200/2 y 200/4 azúcar.

Dia—9

Nápoles el 8 de Junio y escalas en Génova, Marsella, Barcelona, San Vicente y Rio Janeiro, vapor francés *La France*, de 2538 toneladas, capitan Corafils y 98 tripulantes, á M. Llamas y compañía con 105 pasajeros y la carga siguiente:

De Nápoles—á V. Salerno 3 cascos vino; á G. Grazioso 17 cascos vino; á R. Guarino 20 cascos vino, 1 cj madera labrada.

De Génova—á Marini y Ca., 500 cjs aceite, 300 bultos pasas de higos; á J. G. Schiaffino 200 sacos arroz; á Tálice hnos., 20 cascos legia; á C. S. Caprile, 100 cjs aceite, 10 cjs pasta de tomates, 6 cjs hongos; á P. Roy y Ca., 34 bultos quesos; á Demarchi, Parodi y Ca., 7 cjs droguería; á A. Piaggio, 3 bultos impresos; á B. Caviglia hno., 1 cj muestras; á V. y J. Camboni y Ca., 15 cjs tejidos, 1 id aceite; á J. Granara, 35 bultos tejidos; á la órden, 15 barricas quesos, 2 id sombreros, 1 id paraguas, 1 id vino, 21 bultos cuerdas.

De Marsella—á Carassale Hnos., 12 cjs. aceite; á A. Carassale, 50 cjs. aceite; á L. Beretta, 5 cjs. libros; á Beisso Hnos. y Sarraco, 13 cjs. agua de azahar; á C. F. Bally, 106 cjs. calzado, 1 id. elástico para id, 5 id. mercería; á J. Gra[illegible]guez y Cª, 1 cajon tejidos; á S. Olmedo, 4 cajones uvas, 1 id almendras, 1 id higos, 1 idem dátiles, á Payramale hnos. 54 bultos cartonaje para fósforos, á Danrée y Barbieri 26 bultos velas estearina, á N. Beugré, 2 bultos ropa, á N. Triaud 2 bultos joyería, á A. Costa, 1 cj tejidos, á la órden 3 fardos tejidos, 500 cjs licores.

De Barcelona—á C. Rodó 4/4 vino, á P. Piñeyría 60/4 vino de mesa Sagrera y Badia, á M. Horta y hno. 13 cajones papel, á Tremoleras hermanos 6 pipas y 180/4 vino tinto; Deu, á Carrau y compañía 100/4 vino seco Romero, 50 cajones aceite, 5 cajones naipes, á Cardozo y Ca 24 cuarterolas vino tinto Cardozo; á J. Cibils, 1 bca. habas; á Imenes y Plá 600 cuarterolas vino de mesa Pladellorens, á F. Topin y C.ª, 300 cuarterolas vino seco Arango y Ferrer; á J. Musante y C.ª, 20 cjs aceite; á J. Muxi, 100 cjs. aceite, 1 id botería; á A. Pujol, 1 cj pescado; á J. Tocavent, 20 cjs papel; á Barreiro y Ramos, 1 cj libros; á Pagès y Armas 100 cuarterolas vino de mesa Rosés Marcó; á la órden, 10 cjs impresos, 2 bultos tejidos, 1 id cuerdas para guitarras, 1 id música impresa, 2 cjs chapas de madera, 1 id cordon.

Newport el 14 de Abril, barca austriaca *Ireneo* de 531 toneladas, capitan G. S. Schenoutz y 12 tripulantes, á A. F. Braga, con 852 toneladas carbon de piedra.

Marsella el 9 de Abril, bergantin italiano *Cesarina*, de 419 toneladas, capitan Romani y 12 tripulantes, á M. Petit, Seré y Ca. con 14.000 tejas, 103.000 baldosas, 1.000 barricas cimento, 200 cajones ajenjo, 100/4 vino blanco, á F. Vilaró hijo 150 cajones ajenjo, á D. Formento 25 fardos crin vejetal, á la órden 23,979 tejas, 197,960 baldosas, 500 barricas cimento.

Tarragona el 10 de Mayo, bergantin austriaco *Orion*, de 323 toneladas, capitan M. A. Stuparich y 11 tripulantes, á M. Petit, Seré y Ca. con 593 pipas, 82/2, 160/4 vino tinto y 50/4 id seco Farinés.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 9

Buenos Aires el 8, queche nacional *Montevideo*, de 42 tons., patron F. Gari y 6 tripulantes, á Mora hnos. en lastre.

Paysandú el 30 ppdo., polacra española *Nicasia*, de 189 toneladas, capitan P. San Juan y 13 tripulantes, á Peixoto Morales y Ca. con 206730 kilos tasajo.

Colonia el 8, goleta nacional *Flor de la Colonia*, de 55 tons., patron J. Brisolari y 6 tripulantes, á J. Passano con 300 hectólitros trigo, 500 huevos, 50 fardos alfalfa, 45 barricas botellas.

Rosario de Santa Fé, el 7 vapor nacional *Adela*, de 233 toneladas, capitan S. Mendoza y 19 tripulantes á Muñoz y Rodriguez, con 2 bultos encomiendas, á la órden 57 curbas algarrobo, 611 fardos pasto, 5 id lanares.

Santa Lucía el 8, balandra nacional *Jóven Magdalena*, de 12 toneladas, patron P. Solari y 2 tripulantes, á la órden con 3000 astillas leña, 52 carradas leña, 1 barrica orejones.

Santa Lucía el 6, balandra nacional *Núm. 25*, de 10 toneladas, patron A. Roscano y 2 tripulantes, á I. Homs, con 12 atados sarmientos, 1 lata semilla, 280 sacos maiz.

Salto el 7, vapor argentino *Mercurio*, de 730 toneladas, capitan C. Beckar y 40 tripulantes, á S. Olmedo, con 31 bultos encomiendas.

De Concordia—á S. Rives 1,417 fardos carne, á F. Arteaga 1,402 cueros vacunos, 16 atados becerros, 2 fardos cerda, á Guani hnos. 440 cueros vacunos, 252 cueros de potro, 3 atados becerros, 5 id lanares, 6 bolsas cerda.

Fray Bentos el 1.º pailebot nacional *Diligente*, de 24 toneladas, patron J. Acevedo y 5 tripulantes, á Mora hnos., con 1,000 hectólitros carbon, 5 esterios leña.

Rosario Oriental el 8, pailebot nacional *Flor de la Esperanza*, de 30 tons., patron J. Miguez y 4 tripulantes; á Mora hnos. con 411 hectólitros trigo, 36 fardos alfalfa.

Dolores el 2, balandra nacional *Jóven María*, de 17 tons., patron T. Celecia y 3 tripulantes; á J. Passano con 889 cueros lanares, 1192 astas, 18 cueros nonatos, 459 idem vacunos, 18 id potro, 8 bolsas lana, 5 id cerda.

Martin Chico el 8, balandra nacional *Enrique Canabal*, de 10 toneladas, patron E. Canabal y 3 tipulantes, á Mora Hnos. con 51 esterios leña.

Buenos Aires el 7, barca italiana *Bombay*, de 446 toneladas, capitan Molinari y 12 tripulantes, en lastre.

Palmira el 8, pailebot nacional *Rio de San Salvador*, de 47 toneladas, patron B. Sanguinetti y 5 tripulantes, á J. Passano con 1098 hectólitros carbon, 2 esterios leña.

Dolores el 26 del ppdo, pailebot nacional *Jóven Paulita*, de 34 toneladas, patron B. Boisso y 4 tripulantes, á Passano, con 1559 cueros becerros, 43 id vacunos, 35 1/2 docenas pieles de cordero, 74 esterios leña.

Asuncion el 26 del ppdo., pailebot nacional *Sargento Cabral*, de 98 toneladas patron Treglia y 10 tripulantes, á Fraga hnos. con 276 piezas madera.

Carmelo, pailebot nacional *Italo Platense*, de 60 tons., patron J. Ibalde y 8 tripulantes, á Muñoz y Rodriguez con 7 bocoyes vacios, 85 hectólitros trigo, 8 barriles vacios, 300 esterios leña.

Villa del Pilar el 23 del ppdo., lugre nacional *Ana*, de 190 tons., patron Guidich y 11 trip., á Mora hnos. con 500 rollizos, 114 durmientes.

Llevan balija

Para Buenos Aires saldrá hoy el vapor francés *Apolo*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro, saldrá hoy el vapor brasilero *Rio Negro*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Bremen	Julio 10	aleman	Graf. Bismarck
Havre y escalas	» 10	francés	V. de Montevideo
Havre y escalas	» 11	francés	Rio Negro
Génova y escalas	» 13	italiano	Europa
Hamburgo	» 12	aleman	Petropolis
Liverpool	» 13	inglés	Mozart
Lóndres y Amberes	» 13	inglés	Strabo
Burdeos y escalas	» 15	francés	Senegal
Liverpool	» 16	inglés	Hesperides
Liverpool y escalas	» 18	inglés	Cotopaxi
Lóndres y escalas	» 19	belga	Kepler
Valparaiso y escalas	» 20	inglés	Valparaiso.
Amberes	» 20	inglés	Tasso.
Hamburgo	» 22	aleman	Necko
Havre y escalas	» 22	italiano	Umberto I
Havre y escalas	» 24	francés	Pampa
Southampton y escalas	» 24	inglés	Trent
Génova y escalas	» 25	italiano	Matteo Bruzzo
Burdeos y escalas	» 28	francés	Equateur
Liverpool y escalas	» 31	inglés	Aconcagua.

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
Southampton y escalas	Julio 10	inglés	Rubens
Rio Janeiro y escalas	» 10	brasilero	Rio Grande
Hamburgo y escalas	» 11	aleman	Uruguay
Havre y escalas	» 11	francés	Castle Eden
Havre y escalas	» 12	francés	Dom Pedro
Amberes y escalas	» 12	inglés	Holbein
Bremen	» 13	aleman	Graf. Bismarck
Génova y escalas	» 15	italiano	Orione
Liverpool y escalas	» 16	inglés	Maskelyne
Liverpool y escalas	» 17	inglés	Cotopaxi
Southampton y escalas	» 18	inglés	Neva
Nápoles y escalas	» 19	italiano	La France
Génova y escalas	» 19	francés	Europa
Liverpool y escalas	» 20	inglés	Valparaiso
Burdeos y escalas	» 25	francés	Senegal
Hamburgo y escalas	» 25	aleman	Petropolis
Valparaiso y escalas	» 29	inglés	Aconcagua

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EMPRESA RAJNERI

COMPAÑIA ITALIANA DE ÓPERAS BUFAS Y OPERETAS

LAMBIASE Y CRODARA

Dirijida por el artista

FILIPPO BERGONZONI

Maestro concertador

Señor Balsimelli

27.ª FUNCION

Hoy juéves 10 del corriente de 1884

Se pondrá en escena, por segunda vez, la ópera cómica en tres actos y cuatro cuadros, del maestro Comm. Pedrotti:

TUTTI IN MASCHERA

En estudio: *Doña Juanita* y *Pompon*.

Precios de costumbre.

El sábado 12, beneficio del aplaudido artista Antonio Baldelli.

A las 8 y media.

NOTA—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

TEATRO CIBILS

EMPRESA OLIVA

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA ESPAÑOLA

Direccion del reputado maestro

DON JOSÉ PUIG

DEBUT

El sábado 12 del corriente de 1884

El precioso melodrama en 3 actos, original de don Miguel Ramos Carrion y música del reputado maestro Chappi, titulado:

LA TEMPESTAD

REPARTO—Angela, señorita Asuncion Linares; Roberto, señora Julia Cifuentes; Margarita, señora Josefa Martí; Beltran, don Rafael Pastor; Simon, don Alvaro Corona; Matheu, don Enrique Gerner; El Juez, don Pedro Rogént; El Procurador, don Antonio Voes; mujeres del pueblo, marineros y pescadores.

La accion es en un puertecito de Bretaña, en los primeros años de este siglo.

ELENCO DE LA COMPAÑÍA—Maestro Director y Concertador, don José Puig; Primeras Tiples, Asuncion Linares, Julia Cifuentes; Contralto y primera tiple, Adelina Dupuis; Tiple cómica, María Cifuentes; Tiple cómica característica, Emilia Train; Tiple característica, Josefa Martí; Primer tenor absoluto, Rafael Pastor; Primer barítono, Alvaro Corona; Primer barítono, Francisco del Puente; Tenor cómico, Enrique Gerner; Primer bajo, Antonio Ríos; Primer bajo, Pedro Rogent; Director de escena, Enrique Gerner; 50 profesores de orquesta; 50 coristas.

La boletería queda abierta desde las 10 de la mañana.

PRECIOS—Palcos, $ 6.00; Sillones y tertulias, 0.80; Luneta de Platea, 0.50; Id de Cazuela, 0.50; Entrada general, 1.00; Media id, 0.50; Paraíso y Cazuela, 0.50.

Politeama 25 de Agosto

COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

En la que figuran las 4 celebridades Hnos. Lambertini

Hoy juéves 10 de Julio de 1884

El drama en 3 actos, de Cormon y Grange:

LA GERLA DI PAPA MARTIN

OSSIA

IL FACCHINO DEL PORTO

Acabará el espectáculo con la parodia en un acto, en prosa y música, titulada:

BOCCACCIO

A las 8 y media.

NOTA—Los domingos y dias de fiesta: *dos funciones*, una á las 2 y media de la tarde y otra á las 8 y media de la noche.

OTRA—El Domingo se dará el espectáculo drama: *Papa Sixto V.*

No se suspende funcion por mal tiempo.

SKATING-RINK

CALLE SARANDÍ NÚMERO 319

Inauguracion de la temperada de patines

Funciones: los dias miércoles, viérnes y domingos, de 8 á 10 de la noche. 147

REMATES

Ruano y Gomensoro

De 83 sacos arroz Glacé—En el Muelle de Capurro.

HOY juéves 10 del cornte., á las 12 y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor francés *Bearn*, procedente de Génova.

EN LOTES Á LA VISTA

L. G. M.—28 sacos arroz.
S. R. F.—25 » »
J. G. S.—30 » » 1755-jl9

Ruano y Gomensoro

DE AVERIAS

Salvadas del incendio del Baratillo del Cordon.—La venta tendrá lugar en la Barraca calle Constituyente núm. 25.

HOY juéves 10 del cornte., á las dos en punto de la tarde, empezaremos la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Kerosene, jabon, yerba paraguaya, porotos, grasa, sal, aceite, bolsitas varios líquidos, cantidad de artículos de ferretería, 1 depósito para kerosene, 1 mostrador, 1 molinillo, 1 tostador, balanza de mostrador, 1 báscula de 500 kilos y otros artículos. 1757-jl9

Ruano y Gomensoro

De 255 rollos cerco mecánico para quintas.—En nuestra casa, calle de las Piedras número 134.

El viérnes 11 del corriente, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES Á LA VISTA

255 rollos cerco mecánico para quintas 6 divisiones, de 1 metro de altura, de 1:15, de 1:25, de 1:50 y de 1:70.

Pueden verse las muestras. 1746-jl7

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Una partida de cigarros habanos y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa, calle de las Piedras n.º 134.

El viérnes 11 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristalería, libros en blanco, papel surtido, cuadros, espejos, bebidas, cubiertos y de gran variedad de artículos.

A las dos de la tarde

Una partida de cigarros habanos de varias marcas.

Una id de cigarros puros en cajas de 25.

Picadura habana.

Puede verse el dia antes.

A las 4 de la tarde

1 carro con elásticos de 2 ruedas con patente, y 2 caballos mansos y sus arreos

1747-jl8

Ruano y Gomensoro

DE TERRENOS

Al Sur de la calle 18 de Julio y á los fondos de la Escuela de Artes y Oficios

AL MEJOR POSTOR

El domingo 13 de Julio, á las dos de la tarde, empezaremos la venta á las mas alta postura, no hay tasacion, los solares abajo expresados, perfectamente situados y con empedrados pagos, pertenecientes á la testamentaría de don Gregorio Ibarra, á saber:

Solar núm. 24, con 12½ varas de frente al Este á la calle Asilo, por 22:80 varas de fondo; área 283⅞ varas cuadradas.

Solar núm. 26, con 12½ varas de frente al Oeste á la calle del Yaro, por 41:33 varas de fondo; área 514.80 varas cuadradas.

Solar núm. 27, con 12½ varas de frente al Este á la calle Caiguá, por 42:20 varas de fondo; área 527.10 varas cuadradas.

Solar núm. 33, con 12½ varas de frente al Oeste á la calle Caiguá, por 22:40 varas de fondo; área 278⅞ varas cuadradas.

Solar esquina núm. 36, con 16¼ varas de frente al Sud á la calle Chaná, por 35 varas de frente al Oeste á la calle Yaro; área 573 varas cuadradas.

Solar esquina núm. 41, con 18¼ varas de frente al Sud á la calle Chaná, por 35 varas de frente al Este á la calle Caiguá; área 630 varas cuadradas.

Solar núm. 49, con 12½ varas de frente al Norte á la calle Chaná, por 36:60 varas de fondo; área 457 varas cuadradas.

Solar núm. 50, igual al núm. 49.

Un solar esquina núm. 51, con 10.75 varas de frente al Norte á la calle Chaná, por 35:60 varas tambien frente al Este á la calle Caiguá; área 725 varas cuadradas.

[illegible] empedrado, [illegible] Norte [illegible] fondo; área [illegible] dirigirse á casa de los rematadores, calle Piedras 134.

El mejor postor de cada solar, dará 50 pesos en garantía.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos, empezando por el núm. 26.

La venta es al contado y los gastos de escrituracion por cuenta de los compradores. 1691-jn29

Ruano y Gomensoro

REMATE-ALMONEDA

De dos Barracas con todos sus edificios, calle de las Piedras números 377 y 379, ocupada por la Fábrica de Carruages y otros, y la otra, calle del Cerro-Largo números 25, 27, 29 y 31, ocupada por los señores Rozas y Ca.

El lúnes 14 de Julio, *en el órden abajo espresado*, empezaremos la venta á la mas alta postura, con tal que exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Vila, en presencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, en los autos seguidos por el señor doctor don José L. Terra contra la sucesion de don Santiago Bottini—lo siguiente:

De dos á tres de la tarde

La espléndida Barraca calle del Cerro-Largo números 25, 27, 29 y 31, con un terreno de 49:70 metros de frente al Norte, de forma irregular, tiene una área de 1997:43 metros cuadrados—igual á 2706:98 varas, con sus galpones, casa de altos, una prensa desarmada, caño maestro y demás construcciones que contiene, *segun tasacion*, que son. . . $ 46,861:15

Las dos terceras partes . . . $ 31,240:77

EN SEGUIDA

De tres á cuatro de la tarde

La Barraca y casa de altos, calle de las Piedras núms. 377 y 379, ocupada por la fábrica de carruajes de los Sres. Daglio hnos. y otros, con todos sus magníficos galpones, techos de pizarra, aljibe, caño-maestro, vereda, empedrado y todas las construcciones que contiene, segun tasacion, menos los galpones con techo de fierro.

El terreno tiene 41 m. 36 de frente al Norte, 43 m. 10 en el Sud, y 42.95 metros de fondo: área total de la Barraca, casa y del martillo, 1,841.77 metros,—igual á 2,496 varas cuadradas, tasado el todo en la cantidad de $ 43,807.49 las dos terceras partes $ 29,204.94.

Para ver los antecedentes, pueden dirigirse á la oficina de dicho Juzgado.

El mejor postor de cada propiedad, consignará en el acto la suma de doscientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

La venta tendrá lugar en las mismas propiedades. 1616-jn-25

Ruano y Gomensoro

Para constructores de puertas, tirantes, rejas, escaleras y otros.—La venta tendrá lugar en el Depósito calle Cerrito núm. 345, entre Cerro y Juncal.

El miércoles 16 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, los siguientes artículos, procedentes de las refacciones hechas en el edificio del Banco Comercial.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de tirantes de madera dura, puertas llenas, vidrieras y persianas, 1 bomba para algibe, rejas de fierro, baranda de id, 1 porton de id, 1 escalera de caracol de madera dura con pasamano, 1 id de fierro, 2 chimeneas, contramarcos, zócalos y cornizas, un depósito para agua, alfajías, fierros, una tapa para algibe, etc., etc. 1765-jl10

Ruano y Gomensoro

De terrenos y edificios

CALLE DE LA IGLESIA NÚMERO 65

PASO DEL MOLINO

El domingo 20 del corriente, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de su propietario, este bien situado terreno, compuesto de 16½ varas de frente al Norte á la calle de la Iglesia por 87 varas mas ó menos de fondo, por donde linda con el arroyo Quita Calzones, tiene un gran edificio de altos que mide 7 varas por 41¼ varas, construido con excelentes materiales.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará en el acto la suma de doscientos pesos en garantía.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno y al mejor postor, sin tasacion. 1715-jl2

Ruano y Gomensoro

De muebles ricos, piano Erard, etc.—En la casa calle del Rincon número 51, por ausentarse su dueño del país.

El lúnes 21 del corriente, á las 12 y media empezaremos la venta á la mas alta postura, de todos los ricos muebles que adornan dicha casa, que consisten en:

SALON

Juego macizo de jacarandá, compuesto de sofá, dos grandes sillones, cuatro id chicos y seis sillas, todo tapizado en damasco con seda punzó. Un rico piano N. Erard. Un bahut y mesa de juego incrustada en bronce. Porta música. Un gran espejo de Florencia, 1 id ovalado. Una rica araña de bronce dorado. Cuadros al óleo y otros. Cortinas y accesorios. Rica alfombra de tripe *Bruzelas* y adornos.

PRIMER APOSENTO

Este amueblado es como estilo lo mejor que hasta hoy se haya ofrecido en venta. Todo el mueble es de nogal macizo encerado con esculturas, todos los espejos son briseautés—se compone de: Cama de matrimonio, gran armario de dos cuerpos con espejos de cuerpo entero, gran lavatorio con id, percha con id, mesa de noche, mesa de centro, sillones y sillas, cortinado y dobles juegos de cortinas con todos sus accesorios, una gran alfombra de tripe *Bruzelas* con guarda: el todo haciendo juego y del mejor gusto.

SEGUNDO APOSENTO

Dos camas gemelas con sus respectivos elásticos, un gran armario de dos cuerpos, mesa de noche, lavatorio inglés con depósitos de agua, lo mas cómodo: el todo en vieux chêne encerado. Una camita para niño, una cómoda, sillas, cuadros, etc., etc.

ESCRITORIO

Escritorio, biblioteca, sillones y sillas, el todo de madera negra. Una rica máquina Singer. Una mesa-costurero de erable. Cuadros, rinconeras, etc. Una alfombra de tripe de *Bruzelas*. Una rica escopeta con sus útiles y accesorios, 300 cartuchos *metálicos* Goupillot, pistolas, etc., etc.

COMEDOR

2 aparadores, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas vieux chêne, rinconeras, cuadros diversos, barómetro, una lámpara de suspension, juegos dameros, dominoses y servicio de porcelana y cristalería de Baccarat.

COCINA, DESPENSA Y BAÑO

Una cocina inglesa, *verdaderamente económica*, por el poco combustible que consume y pudiendo servir para un hotel. Fiambrería, estantes, baño, un banco y dos útiles de gimnástica, botellas vacias, plantas, etc., etc.

La casa podrá visitarse á partir del Lúnes 14 al Domingo 20 del corriente, todos los dias de 10 á 12 a. m. y de 1 á 4 p. m. 1761-jl9

Ruano y Gomensoro

De una partida de cebada para cerveceros

El [illegible] á las doce en punto, venderemos á la mas alta postura, por órdenes recibidas expresamente y en lotes:

Una partida de cebada para cerveceros.

El dia y local se anunciará oportunamente. 1725-jl6

Paullier hermanos

JUDICIAL

De 14 títulos de Deuda Italiana de á 500 pesos cada uno.

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno, doctor don Domingo Gonzalez, y á solicitud de los herederos de la señora doña Simeona Garcia de Zúñiga.

VENTA Á LA MAYOR OFERTA

El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

El mártes 15 de Julio, á la una en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, lo siguiente:

14 títulos de Deuda Italiana de á 500 pesos cada uno. 1685-jn28

Augusto Ponsolle

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez y en los autos testamentarios de don Arturo Lemoine, el Mártes 15 de Julio próximo, á la 1 del dia y en el vestíbulo de la Bolsa, procederé á la venta de una Balsa y ganados segun el detalle que á continuacion se expresa, pertenecientes á dicha testamentaría.

Una Balsa, situada en el Paso de los Toros, Rio Negro, de diez y seis y medio metros por siete de luz, madera de cuatro pulgadas, avaluada con todos sus accesorios, como ser cadena de sujecion de trescientos metros, maromas, botes, remos y demas, tasada en seis mil pesos ($ 6,000).

Ganado existente en SALSIPUEDES, *Departamento de Tacuarembó, campos del Sr. Quiñones:*

378	animales vacunos de cria, tasados en seis pesos cada uno.	$ 2,268.00
34	novillos, á once pesos cada uno	» 374.00
2,196	animales lanares de cria, tasados cada uno á un peso	» 2,196.00

Ganado existente en el paraje llamado CARDOSO, *Departamento de Tacuarembó, en campo de don Fredo Correa:*

100	animales vacunos de cria, tasados á seis pesos cada uno.	$ 600.00
15	novillos, tasados á doce pesos cada uno	» 180.00
4	bueyes, tasados á diez y ocho pesos cada uno	» 72.00
16	caballos, tasados á diez pesos cada uno	» 160.00
15	yeguas, tasadas á un peso y medio cada una	» 22.50
7	mulas para carro, tasadas á diez y ocho pesos cada una	» 126.00
2,900	animales lanares, á un peso cada uno	» 2,900.00

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y el mejor postor oblará en el acto de aceptársele la oferta, el cinco por ciento sobre el importe de lo comprado.

Los antecedentes se encuentran en la Escribanía del Juzgado en la Plaza Independencia número 19 y en los autos testamentarios de don Arturo Lemoine, ó verse con don Fructuoso Pittaluga en su escritorio en la calle de los Andes número 239. 1676-jn27.

Eduardo Albanell

De la barraca con varias piezas de material y galpones, situada en la calle de Piedras números 331 á 343.—Títulos garantidos.

El Mártes 15 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender la mencionada propiedad con 7 piezas al frente y 2 grandes galpones, arrimos, empedrado, vereda y caño maestro, todo pago.

Terreno 20 varas 2 céntimos de frente al Norte y 21 varas 48 céntimos al Sur por donde linda con D.ª Plácida Buxareo; por el Este 57 varas 45 céntimos con D.ª Cármen Buxareo, por el Oeste 57 varas 50 céntimos con D.ª Margarita Buxareo.—Area total 1,192 varas 60 dec. cuadrados.

Base de venta: 10 pesos vara cuadrada

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta 500 pesos en garantía.

Por títulos, plano y demás pormenores ocurrir al rematador, Colonia 122A. 1760-jl9

Cipriano C. Silva

En su casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

De comestibles en general.

HOY juéves 10 del cornte., á las doce en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda, un variado surtido de comestibles en general. 1742-jl6

Pedro Lastarria

REMATE PÚBLICO

El sábado 19 del corriente Julio, á la una de la tarde, por órden del Síndico definitivo del concurso de Tomás Fernandez y Ca., en el patio principal del Hotel y con asistencia del Actuario del Juzgado de Comercio de primer turno, venderé en pública subasta y al mejor postor todas las existencias del Hotel Oriental de esta ciudad, pertenecientes al concurso, cuyas existencias consisten en muebles, ropas, loza, cristales, aparatos de gas, vinos, cocinas con su batería y demás enseres del Establecimiento.

La venta se hará dividiendo las existencias del referido Hotel en cinco lotes, en la forma siguiente:

1.er Lote—Se compondrá de los muebles y enseres que hay en los sótanos, conocidos por cuartos de baños, leñera y peladero.

2.º Lote—Los vinos, licores, cervezas, conservas y cuanto encierra la bodega.

3.er Lote—Las existencias del piso bajo que comprenden los muebles, ropas y utensilios de los cuartos números 1 al 22 inclusive, útiles del escritorio, portería, aparato eléctrico, comedores, repostería, cocinas, batería de cocina y los muebles de los patios bajos.

4.º Lote—Todas las existencias del primer piso alto, llamado piso principal, consistentes tambien en muebles, ropas y demás enseres contenidos en los cuartos números 32 á 55 y 80 á 88, con mas todas las ropas y utensilios de la Lencería y Lavaderos.

5.º Lote—Todas las existencias del último piso alto, consistentes tambien en muebles, ropas y utensilios contenidos en los cuartos números 56 á 79 y 89 á 101 inclusives, con mas las existencias de ropas y utensilios del departamento de la plancha, almacen de sobre el comedor, cuartos de sirvientes, incluyendo tambien en el sótano el nombre «Hotel Oriental».

La venta se hará bajo las condiciones siguientes:

1.ª Al mejor postor.

2.ª El comprador entregará el 25 por ciento del importe total de cada lote al aceptársele su oferta.

3.ª Como el Establecimiento se halla ocupado por numerosos huéspedes, el Concurso se reserva el derecho de hacer la entrega al comprador dentro del término de treinta dias, para dar tiempo al desalojo de dichos huéspedes.

Los que se interesen y quieran ver las existencias que se ponen en venta, pueden pasar por el Hotel Oriental, los ocho dias anteriores al remate. 1727-jl4

Cárlos Moratorio é hijo

En su casa, Rincon número 30

HOY juéves 10 del cornte., á las doce, por órden de varias casas introductoras, un importante surtido de mercaderías.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien corresponda y con intervencion de los señores Agentes de Seguros del «Lloyds»:

1 fardo con 30 piezas arpillera averiada. 1752-jl8

Carballo y Ca.

De comestibles, lozas y artículos en general.—En su casa, Zabala 52, frente á la Bolsa.

El viérnes 11 del corriente, á las 12 en punto, procederémos á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos que daremos el detalle por los carteles. 1763-jl9

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En su casa, calle Rincon núm. 66.

El viérnes 11 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de estacion. 1768-jl10

AVISOS OFICIALES

Junta de Sanidad

SESION EXTRAORDINARIA

Montevideo, Julio 8 de 1884.

La Junta de Sanidad reunida con esta fecha en sesion extraordinaria para tomar en consideracion las medidas precaucionales adoptadas por el Departamento de Higiene Argentino respecto á las procedencias infestadas de cólera como son los puertos de Tolon y Marsella y tambien para los demás del Mediterráneo, teniendo en cuenta las noticias recientes del estado actual de dicha epidemia en los citados puertos, despues de cambiadas varias opiniones, resolvió:

Aceptar la ordenanza dispuesta por aquel Departamento hasta el art. 3.º inclusive que es como sigue:

1.º Imponer una cuarentena de ocho dias á las procedencias de Toulon y de Marsella, ó de cualquier otro puerto donde se presentare el cólera reinante en aquellos, y siempre que en la travesía no hayan tenido accidentes ciertos ó sospechosos de la enfermedad.

2.º Someter á una observacion de cuatro dias á las otras procedencias del Mediterráneo, Africa, en las mismas condiciones del artículo anterior.

3.º Cuando hubieren ocurrido accidentes ciertos ó sospechosos en la travesía, la cuarentena será de 15 dias. Cuando los accidentes se presentaran en el Rio de la Plata, los quince dias empezarán á contarse desde la completa desaparicion de ellos y despues de la desinfeccion del buque.

4.º Que los pasajeros cumplan su cuarentena en el Lazareto de la Isla de Flores y las cargas en lánchas fondeadas en la ensenada de Punta de Yeguas.

5.º Hacer estensivo lo preceptuado en el artículo 2.º á las procedencias del Brasil mientras no se tenga conocimiento de las medidas preventivas que allí se adopten.

Leida y aprobada la firma.

Ventura Silveira, Presidente.

Amabilio Villalpando, Secretario.

1758-jl11

Comision de Extincion del Vellon de Cobre

Se reciben propuestas para convertir á monedas de cobre hasta la suma de $ *6,500 oro*, debiendo ser presentadas en la Oficina de Crédito Público hasta el dia 21 del corriente á las 2 p. m., para ser abiertas en presencia de los interesados.

Resérvase la Comision el derecho de aceptar las que á su juicio crea aceptables ó rechazarlas todas.

Montevideo, Julio 8 de 1884.

1754-jl21 *La Comision.*

Direccion G. de Obras Públicas

AVISO

De órden del señor Director General, se hace saber á los señores Agrimensores que ejercen la profesion sin haber obtenido el título correspondiente, que dentro del término de treinta dias á contar de la presente fecha, deben concurrir á esta Oficina para sacarlo; previniéndose que se dará cuenta á la Superioridad para la resolucion que corresponda, de aquel ó aquellos Agrimensores que hallándose en el caso indicado asi no lo hicieren.

Montevideo, Junio 28 de 1884.

600jl-16 *La Secretaría.*

AVISOS

Al comercio Participo al comercio y al público en general, que con esta fecha he comprado á los señores Rodriguez y Castiñeiras, las existencias del almacen al menudeo que poseian en la calle del Dayman números 105 y 107, esquina á la de Mercedes. Los que se considereen con derecho á hacer alguna reclamacion sobre las mismas, la deducirán dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo el que firma no oirá reclamo de ningun género.—Montevideo, Julio 8 de 1884.—*Juan Diburrart.* 1769-jl15

Farmacia Se necesita un dependiente que sea completamente competente, para una Farmacia en Buenos Aires. Para informes, ocurrir á los señores Demarchi, Parodi y Ca. en ésta. 1767-jl14

Eugenio Piaggio Médico-Cirujano y Partero.—Doctor de la Facultad de Paris.—Calle 25 de Mayo número 60.—Consultas de 11 á 12 a. m.—Gratis para los pobres. 1765-ag8

Al comercio Participo al comercio y al público en general, que en el dia de la fecha he vendido á don Francisco Cousillas, las existencias de la casa de negocio, situada en la calle de la Colonia núm. 611, esquina á la de República, quedando el activo y pasivo á cargo de dicho señor.—Montevideo, Julio 8 de 1884.—*Christian Sieman.* 1762-jl11

Alquilase Un edificio con un grande almacen como para depósito, y encima un palomar, en la calle de Yaro entre Uruguay y Paysandú. Para tratar ocúrrase á la calle del Uruguay número 567.

Al comercio Participamos que desde esta fecha ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de J. y F. Helguera, quedando el activo y pasivo y la liquidacion de la misma á cargo de don José Helguera.—A la vez participamos que entre don Francisco B. Helguera, don Juan A. Grela y don José Helguera, este último como sócio comanditario, hemos formado una nueva sociedad bajo la razon de «Helguera y Grela», se gun escritura otorgada por el escribano don Juan F. Moratorio, y la que continuará en el negocio de almacen al por mayor á que se dedicaba la sociedad extinguida.—Montevideo, Julio 1.º de 1884.—*Francisco B. Helguera.—Juan A. Grela.* 1726-jl22

Al comercio La casa de comercio establecida en el parage denominado Pantanoso de Castro, Departamento de la Florida, yque giraba bajo la razon de Jaime Padern Hnos., ha quedado disuelta desde esta fecha y de comun acuerdo, quedando con el activo y pasivo el sócio de la misma dpn Martin Padern.—Montevideo, Julio 4 de 1884.—*Jaime Padern.—José Padern.—Juan Padern.—Martin Padern.* 1740 jl12

A las señoras Y SEÑORITAS—Rogámosles que antes de tomarse una fotografía se fijen bien en el mas ó menos gusto que tienen algunos fotógrafos para sacar partido de las figuras, dándoles una linda y elegante posicion, una luz suave y armoniosa y una espresion natural y agradable al semblante que hagan dar una idea ventajosa del original. Prevenimoles tambien que la hora mas conveniente para hacerse un lindo retrato es de once á tres.—**Los niños aunque se muevan no importa,** tal es la rapidez asombrosa con que se les toma sus fotografías: siempre en posiciones naturales y propias de su edad.—**Ya sabe el público** que esta es la única casa en Montevideo, que hace los magníficos retratos *al carbon inalterables.* Hacemos tambien cópias de antiguos retratos al tamaño que se quiera, sobre porcelana, acuarela, tinta china y carbon.—**Fleurquin y Ca.,** calle Rincon número 55. 141

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha he vendido las existencias del boliche de su propiedad, situado en la calle de Yerbal número 81. Todo el que tonga algo que reclamar contra el mismo se presentarán en la misma casa en el plazo de tres dias, pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Julio 7 de 1884.—*Nicolás Siri.* 1745-jl10

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto, en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

A los ingenieros Y AGRIMENSORES—Grande surtido de instrumentos de ingeniería.—Fonseca, Machado y hno., Caixa, correo 195, Rio Janeiro.—Abastecedores de los ferrocarriles del Brasil, tienen surtido completo de instrumentos americanos, ingleses y franceses, teodolitos, tránsitos y niveles de Gurley, Casella y otros, pautógrafos, brújulas, clinometros, miras, cadenas métricas, trenas metálicas, aneroides pequeños y grandes para medir alturas, cajas para dibujo de Kern y francesas y todo lo demás que pueda necesitar un ingeniero. Se remiten precios y prospectos con dibujos. Las órdenes serán cumplidas sin tardanza al recibo del importe ó de referencias que satisfagan.—*Fonseca, Machado y Ca.*—Caixa, correo, 195, Rio de Janeiro. 1527-jl10

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Berra (V. P.) PROCURADOR, TASADOR Y REMATADOR—Tiene su escritorio en la calle Sarandí número 205. 131

Cotejo de firmas y de toda clase de documentos por el calígrafo Zenon J. Soler.—Calle Buenos Aires número 234. 137

Casa de préstamos Descuentos compra-ventas y comisiones, calle Buenos Aires núm. 273 (Pasiva). En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio; Deuda Pública y demas objetos de valor, tambien se descuentan vales de buenas firmas y se compran muebles de repar iciones públicas con módico descuento. Horas de oficina, de 8½ de la mañana á 5½ de la tarde. 108

Dr. J. de Leon MEDICO-CIRUJANO—Ex alumno de las Facultades de la República y de Nápoles. Especialista en el tratamiento de las enfermedades venéreas. Consultas en su casa: de 1 á 3 p. m.—Gratis para los pobres.—Andes, 284.—Teléfono *La Uruguaya.* 140

Dependiente Se necesita uno, práctico en el ramo de tienda y mercería. Ocurrir á la calle 18 de Julio número 420, tienda «La Filarmónica». 1735-jl12

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3.—Calle 25 de Mayo número 459. 142

Dr. Dagnino Este humanitario y antiguo médico, llegado de su visita á las principales escuelas y hospitales de Europa, cura eficaz y pronto, todas las enfermedades especiales, las crónicas y propias de la mujer, incluso la esterilidad.—Zabala número 200 A, entre Buenos Aires y Sarandí, de 12 á 2. 1555 jl15

Dr. Fort (De la Facultad de Paris)—Médico Cirujano y Partero—Especialista en las enfermedades de la vista y de las vias urinarias—Habiendo fijado su residencia en esta ciudad, ha mudado su consultorio á la calle Convencion número 189, esquina 18 de Julio.—Horas de consulta: todos los dias de 1 á 3.—Para los pobres, de 11 á 12.—Visitas particulares y consultas. 143

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Hora de consulta: de 2 á 3; á los pobres, grátis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes, núm. 264 121

Fleurquin Trabaja él mismo en su Establecimiento de Fotografía de la calle Rincon núm. 55—todos los dias de las diez á las tres. 1662-jl25

Guani Hnos. MISIONES NUM. 122. Esta casa se encarga de la compra-venta de Deuda Unificada en Lóndres, anticipando fondos y en condiciones ventajosas. Tambien se encarga de la remision de fondos á cualquier punto de Italia por medio de vales postales, haciendo cambios favorables. La casa puede expedir giros sobre 4.600 puntos de Italia. Recibe dinero en cuenta corriente, disponible á la vista, abonando el 3 % al año. 146

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 109. 8.30-perm

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 1417-perm.

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Jaime Estrázulas Abogado—Durante su ausencia deja encargado del estudio á su hijo el Dr. D. Francisco Estrázulas—Ituzaingó 128. 1604-jl25

La novedad del dia 18 DE JULIO N.º 226.—La nueva zapatería para la confeccion del calzado de fantasía, especialidad en zapatos de abrigo, botas de paño castor para señoras, hombres y niños; zapatos de goma.—18 de Julio 226, casi esquina Rio Negro. 1704-jl31

La Uruguaya MODISTERIA — Esta casa pone en conocimiento de sus favorecedores que con motivo de concluir la estacion, ha resuelto poner en liquidacion sus artículos con una gran rebaja en los precios, tanto en sombreros para señoras, señoritas y niños, como en adornos de cualquier clase para ellos.—**Calle Sarandí número 363.** 1641-jl23

La Bascongada Á LAS FAMILIAS Y AL COMERCIO EN GENERAL—La casa de conchavos de la calle Juncal número 118—con servicio de teléfono *(La Uruguaya)*—tiene siempre á la disposicion de los interesados, sirvientes de ambos sexos, con buenos informes, como tambien toda clase de dependientes y empleados, peones y oficiales de todos oficios, para ciudad y campaña.—Los pedidos se atienden con prontitud, contando con un personal de toda actividad.—**Juncal, 118.**—*Fermin Mocoroa.* 1613-jl20

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Peones Se precisan para un tambo: es inútil se presenten si no están prácticos en ordeñar y con preferencia á los que sepan ordeñar yeguas ó burras. Dirigirse calle Agraciada núm. 116. 136

Se vende La acreditada panadería del Puerto, sita en la calle de las Piedras núm. 31, la que ofrece toda la comodidad requerida para el ramo de panadería y por su situacion.—Para tratar, en la misma casa. 1738-jl20

Sonámbula Plaza de Zabala núm. 53. 1650-jl9

Teneduría de libros PRACTICAMENTE Por el profesor N. Morlino, Contador y Liquidador público.—Los que deséen aprender prácticamente y con su respectiva contabilidad la teneduría de libros por ambas partidas, ocurran á la calle Ibicuy número 303, entre Canelones y Maldonado. Se dán lecciones en general, elementales y superiores, de los idiomas español, italiano, francés y latin, ya sea particularmente ó en colegios, y se encarga de arreglar y llevar la contabilidad á una ú otra casa de comercio.—El dia 15 de cada mes se empezará un nuevo curso de Teneduría de 7 á 9 de la noche en el Colegio Internacional, calle Arapey núm. 103. 1640-perm.

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Zorrilla de San Martin ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

TRAMVIA AL Paso del Molino y Cerro

De acuerdo con el artículo 8.º de los Estatutos de esta Empresa, se invita á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 16 del corriente á la 1 de la tarde, en el Salon de la Bolsa, con el objeto de tomar en consideracion el Proyecto de Nuevos Estatutos de la Sociedad.

Montevideo, Julio de 1884.

1756-jl16 *El Secretario.*

SOCIEDAD

BALSA DE LA BARRA DE SANTA LUCÍA

Se invita á los señores Accionistas para percibir el 9.º dividendo, que les será entregado en la calle del Rincon número 109 (altos), de 12 á 4 de la tarde, todos los dias hábiles.

Montevideo, Julio 9 de 1884.

1769-jl12 *El Directorio.*

DOULTON Y C.ª—Lambeth—LONDON

Ingenieros sanitarios y fabricantes de toda clase de **caños y codos de barro.**

Inodoros de todas clases.

Orinales, lavatorios

Depósitos para agua, etc., etc.

Hacen presupuestos y croquis de toda clase de obras sanitarias.

Para mas informes ocúrrase á los únicos Agentes en la R. O.

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134—CALLE MISIONES—136

Montevideo

Tambien en lo de E. DARROS, 207, calle Cerrito 134.dpm

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

189. [illegible]

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carr Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, RamonJ. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fano y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos. G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Lenden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Rearke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3 paj.dp ½

ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

Casa introductora y de comisiones, fundada en 1858, premiada en las exposiciones de Chile en 1875 y de Paris en 1878

MARCA DE FABRICA

REGISTRADA

Casa en la Confederacion Argentina 170—Calle Córdoba—172 Rosario de Santa Fé

Casa en el Brasil 106—Rua Andrade Neves—106 Pelotas

Fábrica en Bélgica, Rue Jonfosse 22 Liége

BROQUA & SCHOLBERG

(SUCESORES DE GAQUEREL)

Calle del Rincon 139—Montevideo

Ventas por mayor y menor, comisiones á precios módicos

Armas y cartuchos de todas clases, sistemas, procedencias y precios.

Artículos Christofles, Rodgers, suecos, alpacas; de esgrima, para médicos, dentistas, cazadores, militares, estancieros, barberos, especiales para regalos, etc., etc.

Especialidad en cuchillería, tijeras de esquilar, todo acero, bragueros, etc.

Unica casa introductora de los artículos de metal blanco, garantido, conocidos por de metal blanco brasilero de Pelotas.

Surtido de artículos de clase secundaria á precios ventajosos, convenientes para los señores comerciantes de campaña.

Composturas y demas trabajos del ramo.—Todo artículo que lleve nuestro nombre y marca registrada es de primera clase y se vende garantido. 119.dpm

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178

118.dpm

A LOS SEÑORES INGENIEROS

La Comision Directiva encargada de la construccion del templo de la Florida, llama á propuestas para la presentacion de los planos y presupuestos detallados, que deben servir de base para la construccion de dicho templo bajo las siguientes bases:

1.º El edificio se construirá en un terreno de forma regular, «esquina»—compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo.

2.º El edificio será compuesto de tres naves.

3.º Los planos podrán hacerse de manera que el edificio tenga ó no cúpula.

4.º Se señala como máximum para el edificio á construirse, la suma de sesenta mil pesos, pudiendo presentar proyectos cuyo costo mínimum sea de cuarenta y cincuenta mil pesos.

5.º Todo plano que se presente á concurso deberá venir visado por la Direccion General de Obras Públicas.

6.º La Comision señala la cantidad de seiscientos pesos oro como prima al plano que á su juicio gane el concurso, pasando por este hecho á ser de propiedad de la Comision.

7.º Las propuestas se presentarán cerradas en el escritorio del Escribano Público don Leopoldo Dibarboure, sito en la calle Independencia números 65 y 67, hasta el 30 de Agosto próximo venidero.

8.º El dia 31 del mismo mes, á las tres de la tarde y en presencia de los interesados que concurran, la Comision procederá á la apertura de las propuestas, si llegaran al número de tres cuando menos.

9.º La Comision se reserva el derecho de rechazar las propuestas presentadas, si considerase que ellas no reunen las condiciones indispensables para el logro completo de los deseos que ha tenido en vista al promover este concurso.

Florida, Junio 30 de 1884.

Antolin Urioste, Presidente.

Leopoldo Dibarboure, Secretario.

1731-ag30 dpm.

NUEVO EDIFICIO PARA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La Comision Colectora de fondos, encargada de la construccion del expresado, llama á propuestas para la compra de los siguientes materiales:

VIGAS DE FIERRO DOBLE T

De 250 m/m × 115 × 11 m/m á $.... el m. lineal
De 235 » × 90 × 8 » » » »

TIRANTES DE FIERRO DOBLE T

De 200 m/m × 65 × 9 m/m á $... el metro lineal
De 180 » × 55 × 8 » á.... » »
De 160 » × 55 × 8 » á.... » »

Los tirantes no excederán de 9 ms. los mas largos, conforme á los planos que podrán consultar los interesados en la Escuela de Artes y Oficios.

Ladrillo. Por millar de dichos de primísima calidad uniformemente bien cocidos, marca grande, excluyendo todo ladrillo lavado, con puntas amarillas ó blancas, obligándose los proponentes á abastecer la cantidad suficiente para terminar la obra . . . . $ ......

Tichotos huecos. Costo de cada millar, marca Guichard ó Pierre fréres de Marsella de 0 m 220 m|m × 110 m|m × 50. . . . . » ......

Arena. Por el metro cúbico de arena gruesa, lavada y dulce. . . . . . . » ......

Id id id id fina id id. . . . . » ......

Las propuestas pueden comprender el abasto de uno ó de todos los materiales especificados, cuyo costo se precisará puestos en la obra, debiendo ser entregados á medida que la Comision los requiera, segun se hagan necesarios y pagaderos quincenalmente.

Es obligatorio la prestacion de fianza á satisfaccion de la Comision, y que concurran cuando menos tres propuestas por cada artículo, para ser respectivamente consideradas.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Direccion del Establecimiento de Escuela Artes y Oficios, hasta el 19 del próximo Julio, á las 12 del dia, para ser abiertas á presencia de los interesados que concurran á la 1 del mismo.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las que á su juicio considere mas ventajosas ó rechazarlas todas en caso conveniente.

Montevideo, Junio 28 de 1884.

Angel Farias, Presidente.

1749-jl19 *Francisco Fernandez*, Secretario.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1.

17.3 páj

LIGA INDUSTRIAL

AVISO

Con arreglo á lo acordado por la Comision encargada del estudio de la «Ley de Patentes», se proviene á todos los miembros de la «Liga Industrial» y á los industriales en general, que en la gerencia de la «Liga» se recibirán todas las comunicaciones, datos ó conocimientos referentes á estos trabajos para ser comunicados inmediatamente á dicha Comision.

Iguales informes podrán ser comunicados verbalmente á la Comision en dias de sesiones ó particularmente á cualquiera de sus miembros.

Montevideo, Marzo 31 de 1884.

El Secretario.

COMISION DIRECTIVA DEL TEATRO SOLIS

AVISO Á LOS CONSTRUCTORES

Se llama á propuestas para la construccion de los dos pisos altos de los accesorios de dicho teatro cuyas partes dan á las calles Cerro, Reconquista y Juncal, en todo conforme á los planos y pliego de condiciones que se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría del teatro, todos los dias hábiles desde las 12 á las 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en aquella oficina hasta el dia 15 de Julio próximo á las 3 del dia, y hora en que serán abiertas por la Comision Directiva, en presencia de los proponentes que quieran concurrir al acto.

La Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio fuere mas conveniente y tambien el de anular el concurso si así conviene á los intereses que representa.

Montevideo, Junio 28 de 1884.

1686 jl15-3 pg. *El Secretario.*

TERRENOS DE LA SOCIEDAD PROGRESO ORIENTAL

¡ VENTAS EN PARTICULAR

Todo el que se interese por cualquier solar de los que posée dicha Sociedad, ocurra al que suscribe.

Alfredo Nebel, Corredor y Rematador.

Calle Misiones número 183 144

PERFUMERIA OZEA

Superior Calidad

NUEVA CREACION DE

Wm. RIEGER

Perfumista & Destilador

FRANCFORT s/M.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Ozea		Ozea	
Jabon	»	Agua	»
Jabon superior	»	Agua de tocador	»
Aceite	»	Vinagre de tocador	»
Pomada	»	Agua para los dientes	»
Cosmetico	»	Pasta	»
transparente	»	Polvos	»
Brillantina	»	Cold Cream	»
Extracto	»	Sachet	»

Se hallan de Venta en las principales perfumerías y farmacias &c. &c.

132.3pmes.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

Los viérnes, RIVADAVIA—Agencia, Piedras 150.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los mártes, juéves y sábados, APOLO—Agencia en la calle Zabala, num 85.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 16, ORIONE—Agencia, Misiones 50.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 19, EUROPA—Agencia, Zabala 85.
El 21, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 25, SENEGAL—Agencia, Zabala 66.
El 27, RIO NEGRO—Agencia, Zavala 85.

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL

El 12, DOM PEDRO—Agencia, Zabala 85.

PARA EL PACIFICO Y ESCALAS

El 17, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.
El 29, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL

El 16, PERSEO—Agencia Misiones, 60.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

De 4,000 toneladas, comandante Second, saldrá el **12 de Julio, para Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

Capitan , de 3,000 toneladas, saldrá el 27 **de Julio** para **Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.**

LINEA DEL PARANA

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE DE MONTEVIDEO

De 2,000 toneladas, capitan Lenormand, saldrá el **31 de Julio, para Dunkerque y Havre.**

Precio de pasajes—1.ª clase, $140; 3.ª clase, $ 48.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

Montevideo, calle Zabala 85.—**Buenos Aires**, calle Piedad 98.—**Rosario**, calle del Puerto 35.—**San Nicolás**, idem. 189

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

INAUGURACION DE LA LÍNEA AL URUGUAY

Salidas de Montevideo	Salidas del Salto
LOS MIÉRCOLES	LOS MIÉRCOLES
Vapor «Minerva»	*Vapor «Apolo»*
LOS SÁBADOS	LOS DOMINGOS
Vapor «Apolo»	*Vapor «Minerva»*

Agente General—*P. Christophersen.*

Calle Zabala núm. 85.

1759-perm.

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Rebaja de pasajes

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles « **Cosmos.**
Viérnes « **Villa del Salto.**
Sábado « **Silex.**

Los precios de pasajes en la *travesía* quedan reducidos á

Pasajes de cámara . . . . $ 4.00
Idem idem proa . . . . » 2.00

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo **Zabala, 51** Buenos Aires **Reconquista, 143**

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el lúnes 7 de Julio de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan R. W. Hayes, saldrá el juéves 17 de Julio de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan F. de Grochy, saldrá el lúnes 21 de Julio de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan Hamilton, saldrá el miércoles 29 de Julio de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan Brawn, saldrá el lúnes 4 de Agosto de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm 34

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Julio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO

LISBOA

y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Julio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO

LISBOA

y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noë.**

O al corredor, **Ch. Sagery**, Zabala, 66.

LA PLATENSE
COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR
(Itinerario provisorio)
VAPOR
APOLO
SALIDAS

De Montevideo	De Buenos Aires
Mártes	Lúnes
Juéves	Miércoles
Sábado	Viérnes

Á las 5 de la tarde.
Para pasajes, carga y encomiendas, ocúrrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.
125 — *P. Christophersen.*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Servicio regular
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR
LA FRANCE
Capitan Grossfils
saldrá el 19 de Julio para
RIO JANEIRO,
BAHIA,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 — *M. Llamas y Ca.*

VAPOR ARGENTINO
RIVADAVIA
CAPITAN—Domingo Giuliani
Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.
Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.
Por flete y pasages dirigirse á
Fraga hermanos.
150—Calle de las Piedras—150
148

LA VELOCE
Navegacion italiana
LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL
Armador: Cab. Matteo Bruzzo
El rápido paquete italiano
EUROPA
que saldrá de este puerto para los de Gibraltar, Génova y Nápoles el 19 de Julio.
Precios de pasaje para este vapor
Camarote de primera . . . . $ 160.00
Tercera clase . . . . « 48.00
Se dan boletos de ida y vuelta.
Boletos del vaporcito, gratis.
Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 1 y 16 de cada mes.
Se giran letras pagaderas en oro sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.
Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.
Buenos Aires, Piedras 36 | Montevideo, Zabala num. 85.
Rosario, Puerto 45. | San Nicolás, Belgrano 55
108

RAGGIO Y C.ª
SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR
AGENTE: LAVARELLO Y C.ª
SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
Flota de la Compañía
SIRIO — LETIMBRO
PERSEO — POLCEVERA
ORIONE — ENTELLA
STURA — AMEDEO
BORMIDA — SCRIVIA
BISAGNO — INIZIATIVA

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles saldrá el 16 de Julio el vapor
ORIONE
SIN TOCAR EN MARSELLA
Saldrá el 16 de Agosto el vapor
PERSEO
Llevando correspondencia, carga y pasajeros.
Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.
Pasage de 3.ª clase desde España ó Italia á $ 30 oro.
Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes,
Lavarello y C.ª, Misiones, 50.
Por carga dirigirse tambien á *N. Gareze Scarnichia y C.ª* Zabala 33.
6

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 7 AL 12 DE JULIO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 9

TRÁMITE—Carolina A. de Goddefroy con sucesion Eduardo Acevedo y Federico Giró; Juan A. Pereira con Cárlos Ojeda; Magdalena Beajeau de Tampied y otros con Juan Dellazzopa; Martin Frávega con Máximo Carreras y C.ª; Javier de Acha con Empresa de Aguas Corrientes; Maria D. de Mello y otros con Alberto Bordenave y otros; Carolina Etchart de Jaureguy con suc. Viera Britos; Miguel Curchot, sumario; Antonio Castro con el Fisco; José Fernandez, sumario; Francisco R. Gomez con Comision Hospital de Caridad de la Capital; suc. Juan Aguirre con suc. Manuel Gonzalez da Silva; Antonio Gomez, causa criminal; Pablo Bertolo, id; Juan P. Leonard con Mauricio Brun; Ventura Rodriguez con *El Paysandú.*

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Adolfo del Campo con Olivera y Escalada; Martin Frávega con Máximo Carreras y Ca.; Juan Cabriz con José M. Gonzalez; Cárlos Gaudencio con Pedro Velazco.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 9

TRÁMITE—Magdalena del Rio de Rambelli con Márcos Vaeza; Francisco Lorenzo, juicio criminal; Cárlos Correa, id.; test. de Juan Guibernau; Marcial Rodriguez y Calixto Quincoses é incidente de Luis T. de las Casas; suc. de Luciano Correa con Juan H. Martinez; Emilio Pesce con Rosa Fosano; Antonio Borges con Bernardina Gonzalez; Joaquin Barras con Juan H. Martinez (2); Cárlos de los Reyes con Socorro Garcia de Mendez; Isidoro Sosa Cabrera con Maria S. de Socias, (3); Sucesion de Juan A. Rosado con la de Ceferino Fagundez y tercería de Jacinto Pereira da Silva; Francisco Lopez con Augusto Sofredo y Juan Lopez; Sucesion de Serafin dos Santos con Suarez Paiva, Mattos y otros; Risso Cauyano con la Sociedad Liebigs; F. Joaquin Ibarra con Ana Menezes; Manuel Rosso con José Conde y otros; Francisco del Campo con Santiago Lantero; Luis Danza con Melardo Costa y terc. de Baldomero P. de Costa; Silvano y Lorenzo Montero, juicio criminal; Balbino Fernandez, juicio criminal; Cándido Falco, juicio criminal; Pedro Garcia con Julian Marchal; Salvador Ferrer con Ramon Prieto y Avila; Galceran y Ca. con Enrique Destandeau; Severo R. Aguiar con José Esperrago; José M. Burzaco con Jones; Esteban Garibaldi con Rosa P. de Baffico y tercería Pablo Lopez; Aurelio Velazquez con Estanislao Perez; Pedro Delgado, juicio criminal; José J. Barros Pimentel con suc. de Gervasio de Sousa Netto; Victoriano de Leon, juicio criminal; suc. de Cárlos W. Parsons con Federico Magariños y otros; Joaquin Bandeira con Miguel Horta; Gabriel Demarco, juicio criminal.

INTERLOCUTORIAS—Benito Cagnole con el concurso Francisco Estéves; Andrea Gonzalez con Domingo Gounoilhou.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GRANÉ

Dia 9

Interlocutorias—Arizaga y Camacho con la Comision del Mercado Central; Pin con M. M. de la Bandera; Pintos con Gruedell, tercería Lopez; Basso con Gave.

Trámite—Azcarete, solicitando aprobacion del convenio con el Síndico del concurso Cruzet y Fernandez; Nieto con Fernandez; Gounoilhou con Banet; Ucar con Rovira y tercería Martorell; Álvarez con el concurso Fernandez y compañía; concurso Cardellino; Carbonell con Chitollini; Tebot con Liard; Dávila con Herrera y Obes, incidente de liquidacion; concurso Scaglia y Hnos. con Benge y Risso; Ucar con Rovira y tercería Lopez; Carvalho Lerena con Marinoni y otros; Casal Riberio y Ca., por matrícula.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 9

Trámite—Eduardo Recayte con Salvador Ferrer; Eduardo Massot con Tomás Tezanos; Severiano Torres con Leon Zamora; Manuel Gomez con Emilio Lacueva; Antonio Mengo con José Pastorino; Casal, Ribeiro y Cª con Sebastian Bauzá; José Fernandez del Prado con Juan M. Puentes; Francisco Lanza con Santiago Prêves; oficio de la Capitanía del Puerto; Jacobo Etchebest con A. Godel y Cª; Manuel G. Vellozo con sucesion de Juan Clein; Antonio Raffo con Pedro Etchegoyen; concurso Alejandro Falcetti.

Interlocutorias—Crédito Hipotecario con Fidel del Pino, tercería Juan A. Rodriguez.

Sentencias—Manuel Rubio con Francisco Rodriguez; tercería Josefina Rodriguez; Tomás Criscuolo con Erasmo Piaggio y Cª.

Juan R. Albistur,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Despacho del Dr. Frias por ausencia del doctor Gonzalez

Dia 9

Trámite—Quijano con Bergalli; Lafone con Peralta; Olivera de Moreira, incidente Zalazar; D. Chango; Carreras con Caballero; Galarregui con Vela; D. Borjas y Rosés; test. Vanet; B. J. Vidal; test. Viñarte; Exhorto de Gualeguaychú; Peatti con De la Hanty; Sosa con Vallejo; test. A. Gonzales; test. Fernandez y Eulasio; Sosa con Perez.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 9

Tramite—Manuel G. Sisto con Gregoria P. de Echevarria y Adolfo, incidente de Juan V. Echeverry; Bernardo A. de Freitas con Jorge da Silva, inc. Juan Perez; inc. Rufina Crespo; Juan Risso; el curador de la sucesion Guibernau con tercería en autos Camacho y Moyano; Maria P. C. de Buschenthal con el concurso Lucas Herrera y Obes; Adrian Perez con Fermin Olivera; suc Victor Collazo con Manuel Rubio; el curador de la suc. Guibernau con Cándido J. Ferreyra; Ellauri y Ferreira con suc. Serafin J. dos Santos; test. Victor Collazo; Domingo Arado con Luis Ferrari, 2; suc. Cárlos R. Horne y Mercedes Lavalle; Juan Lavalleja con Guillermo Roquete y Benito Torres; Lorenzo Carreras y Ulpiana Soria con Francisco Alonso.

(HACIENDA)

Cárlos Heguy con el Fisco; Francisco Alzola, denuncia; Francisco Montero con el Fisco; Bartolomé Bruno con el Fisco.

Sentencia—Test. Pedro Gibernau.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 9

Trámite—Esteban Canale, conc. (3); Justina Ojeda y Otto con Patricio Maldonado; Esteban Canale, conc. con César Fournier; Ramon Carmona, ciudadanía; Prudencia G. de la Quintana test. impedimento; Braulia Olid con Marcelo Lopez, incidente Eduardo Sanches, sobre honorarios, id.; Diego Novoa, suc. con el Fisco, hacienda; la Junta E. Administrativa con Jorge V. Hansen, id.; Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza; Antonio Garcia con José Luis Antuña; Eduardo Diaz y Sienra con suc. Miguel Arballo; Francisco Salas, test.: Eugenio Lagarmilla con Miguel Larriera, impedimento; Juan B. Rottondo, test. incidente Ambrosio Rottondo sobre observacionas al inventario.

Benito Montaldo,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 9

Sentencias definitivas—Antonio Olloniego.

Interlocutorias—Maria Auscarriaga de Pascal; Soto y Grafia con Abelardo Rey; Manuel A. Magariños con suc. Pedro Celestino Vidal, tercería Carolina Vidal y Margarita J. de Vidal; Manuel Rincon; Ramon Oneiro con Francisco Estavillo; Pedro Pin con Francisco Peraldi; test. Antonio E. Fernandez.

Trámite—Bartolo Riso; Miguel Echevandi con Bartolo Risso; Juan Smith con Tomás Lawie; José Montelirmo con Hermógenes Formoso; Miguela A. Fernandez; Antonio Fernandez de Echenique Manuel L. Quijano con Juan Bergalli; Luis H. Cardozo con Manuel Villagran; Antonio Boccia con José Abal; Antonio Variso con Federico y Alberto Capurro; Elias Pereira; Andrés Moro con Martiniano Moulia; Maria Chiara con Isabel Maria Alvez Barbosa; Manuel Herrera y Obes con Fernando Barthe; José Piñeyro con Eduardo Martinez; Vicente Nuñez con Gregorio A. Ibarra; test. Bernardo de Armas; Clara Garcia de Zúñiga; Angel Balzareti con Joaquin Zúñiga; El Procurador Fiscal de Sellos y Patentes con Juan B. Blanchet, terc. Manuel N. Bustamante y otros; Maria Bulcobio; Pedro Sartori con Manuel Rodriguez; La Oficina de C. Directa con test. Ramon Latorre; Juana A. Vazquez, denuncia; suc. Domingo Lanon; Juan N. Miró con José R. Peresla; Cárlos Casaravilla.

Eduardo R. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, á pedido del representante del Banco Comercial, en autos con don Vicente Garcia, por cobro de pesos, se reproduce lo dispuesto sobre interdiccion en los bienes del deudor decretada por auto de diez y ocho de Febrero del año de mil ochocientos setenta y seis, se hace saber al público que el espresado don Vicente Garcia no puede enagenar ó gravar de cualquier modo sus bienes.—Montevideo, Junio 17 de 1884.—*Juan A. de Freitas,* Escribano de Comercio. 1591-jl17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Ovidio Grané, que entiende como de primer turno por ausencia del titular, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra don Jacinto Cardellino, del comercio de la Villa del Rosario, Departamento de la Colonia, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, por cuya razon se prohibe hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hiciesen de las obligaciones que tengan pendientes. Tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Junio 28 de 1884.—*Antonio Palacio y Hoz,* escribano adjunto. 1734 jl.16

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que el dia diez de Julio próximo á las puertas de la Escribanía del Juzgado, calle del Rincon núm. 280 y de 1 á 2 de la tarde, se vá á proceder á la venta en pública almoneda, de un solar del terreno ubicado en el barrio del Retiro señalado en el plano general con el número 82, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Maypú, por 55 metros; 45 centímetros de fondo al Sur, por donde linda con el Sr. Casal; por el Este con el solar número 83 y por el Oeste con el número 81, haciendo un total de 1190 metros 739 milímetros cuadrados, tasado á razon de 80 centésimos el metro y se manda vender para pago de un crédito que doña Herminia Horwalh adeuda al concurso de la Sociedad Fomento Territorial. Los antecedentes y títulos se hallan en la oficina á disposicion de los interesados.—El mejor postor deberá consignar el 10 % en el acto de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Junio 25 de 1884.—*Juan R. Albistur,* Escribano público. 1670-jl.10

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Luis Moronati contra don José A. Rivero, sobre cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en pública almoneda y al mejor postor, el dia 26 del próximo mes de Julio, á las cuatro de la tarde, en la puerta de la Escribanía del Juzgado sita en la calle Ituzaingó número 154, de un campo de pastoreo con todos los edificios, alambrados de cerco y cuantas mejoras tiene, el cual se halla situado en el Departamento del Salto y se compone de cuatro mil seiscientas setenta y nueve cuadras cuadradas, equivalentes á tres mil cuatrocientas cincuenta y dos hectáreas, cincuenta y cuatro áreas, cincuenta y una centiáreas y noventa y nueve decímetros cuadrados; que lindan por el Norte con campos de don Vicente Saralegui, don Filberto Gonzalez y Maria Nuñez; por el Sud don Joaquin Santana y don Juan Bautista Duart; por el Este con don Alfonso Ferreira y por el Oeste con dichos Santana y Nuñez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta la suma de trescientos pesos á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Junio 30 de 1884.—*Juan P. Ruiz,* Escribano Público. 1711-jl26

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, á peticion de don Cárlos Casaravilla, apoderado de don Joaquin Suarez, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias, á todas y cualesquiera personas que se consideren con derecho á ser escrituradas de fracciones, manzanas ó chacras, comprendidas dentro de los límites de un campo situado en el departamento de Minas, compuesto de una y media suerte de estancia, ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, lindando por el Este con el arroyo del Soldado, por el Oeste con el arroyo de Gaetan, por el Norte con doña Juliana Ramas, para que hagan valer sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 10 de 1884.—*Antenor R. Pereira,* Actuario. 1303.ag16

Juzgado Letrado Departamental

DEL DEPARTAMENTO DE CERRO-LARGO

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Juan Félix Loriente, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Simon Aspiro, á fin de los que por cualquier título tengan acciones que deducir, se presenten ante este Juzgado con los justificativos de sus personerías dentro del término de treinta dias, á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Melo, Junio 17 de 1884.—Firmado.—*Juan Collazo.* 1657-jl.25

ANUNCIOS

REUMATISMOS
Remedio sin rival
Tres dias! bastan para curar radicalmente de los reumatismos recientes agudos, crónicos y articulares, para nunca mas volver, con el remedio milagroso de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam, aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósito, calle Sarandí número 317.

LA COMERCIAL
Compañia Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios
Capital: $ 1.000,000
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881
Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882
DIRECTORIO
Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice-Presidente.
« « José B. de Oliveira Nery—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocurrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.
Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.
El Gerente,
96.dp¼ — *Horacio Garcia Lagos.*

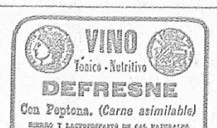

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey y C.ª

AGUA BENOITON
3 á 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos canosos ó blancos á su color natural sin manchar la piel!!—Negros si eran negros. Castaños si eran castaños. Rubios si eran rubios.

Pasta del harem
Para hacer caer los pelos mal colocados en SEIS MINUTOS, sin dañar la piel. Depósito, calle Sarandí número 317. 1709-jl31-dpm

Tesoro de las familias
Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires
Esta preciosa tela de los Antiguos Monjes, el mas universal de los remedios que toda casa de familia debe tener, se vende siempre en la calle Sarandí núm. 317. Prospectos de 4 páginas.

No mas dolores de cabeza
Los afamados anillos electro-galvánicos del doctor Dickson, en nikel 6 en oro garantido, á 18 carats y de grande duracion, se venden dentro de una bolsita con el modo de usarlos. Se han recibido tambien lindísimos anillos con piedras varios colores, así como pulseras, todo oro garantido á 18, en la calle Sarandí núm. 317.

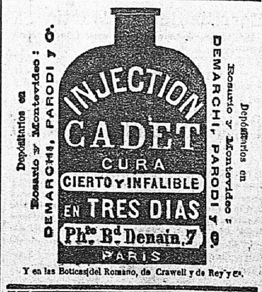

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey y C.ª

OSTEINA-MOURIÈS
Estimulo del Instituto de Francia para optar al premio Montyon — Aprobada por la Academia de Medicina de Paris
Alimento reparador y fortificante para los Niños, las Nodrizas, los Convalecientes y los Ancianos
La Osteina-Mouriès debe sus propiedades reparadoras al *Proteino-fosfato-cálcico*, principio indispensable para la formacion de las sustancias de los huesos y los nervios.
El informe del profesor Bouchardat hace constar que la Osteina de Mouriès cura las indisposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche de las nodrizas y facilita el crecimiento de los niños al destete.
Cada frasco basta para preparar, por lo menos, cinco sopas y así es que su uso está al alcance de todas las fortunas.
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.—Exíjase el sello MOURIÈS
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR ; 19, RUE (CALLE) JACOB EN PARIS

EMPRESA PLAZA DE TOROS
No habiendo tenido lugar la reunion de la Asamblea General Ordinaria el dia 30 de Junio pasado, por falta de número, se invita á los señores Accionistas, por segunda y última vez, para el 11 del corriente, á las 4 de la tarde, en el salon de la Bolsa, en la inteligencia que en ese dia se resolverá con los sócios que concurran.
Montevideo, Julio 1.º de 1884. 1713 jl11

VERDADERO LICOR TRASFOREST
LLAMADO SAVIA DE MEDOC
El único método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.
Escribase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS nº 46, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)
SÁVIA y ESENCIA de COGNAC para DAR COLOR á los VINOS
Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª

Cataplasma HAMILTON
Privilegiada S. G. D. G. en Francia y en el Estrangero
Esta Cataplasma INSTANTÁNEA no tiene los inconvenientes de las cataplasmas ordinarias, de harina de linaza y las reemplaza ventajosamente.
Para servirse de ella bastará empaparla de agua y aplicarla á la parte del cuerpo que la necesite.
TROUETTE-PERRET
Depositario general, 165, calle Saint-Antoine, en PARIS
En Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y Cª.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª.

GONORREAS
No mas inyecciones!!
Las afamadas **Píldoras Negras del doctor Wandick** de Amsterdam, son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas; no dán cólicos ni eruptos, aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se venden en la calle Sarandí núm. 317.

AVISO Á LAS SEÑORAS
Los médicos ordenan el APIOL para curar las *Supresiones*, regularizar las *Épocas* y precaver así toda causa periódica de Dolores, Cólicos nerviosos, Males de los riñones, etc. Pero hay *Apiol* y APIOL. El único, cuya eficacia está oficialmente establecida por las curaciones que se han hecho en los hospitales de Paris es el de los Doctores JORET y HOMOLLE inventores de este precioso medicamento. No se le prepara más que en la Farmacia BRIANT, nº 150, calle de Rivoli, en Paris.
Depósitos en Rosario y Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y Cª
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

SOCIEDAD
Tram-vía del Este
De conformidad al artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas á Asamblea General ordinaria, para el lúnes 14 del corriente á las 2 p. m., en el salon alto de la Bolsa de Comercio.
Montevideo, Julio 3 de 1884.
1730-jl16 — *El Secretario.*

EXPOSITION UNIVSlle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
ACEITE de QUINA
E. COUDRAY
PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO
Recomendamos este producto, que las *Celebridades medicales* consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA Á LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS
DE
CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**
Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch.**
La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.
Calle Sarandí número 211
AL LADO DEL CORREO
54. dp ¼

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS BURGGRAEVE-CHANTEAUD
Gránulos preparados con los Alcaloides, los Productos químicos mas puros, tales como: la Aconitina, la Estricnina, la Hiosciamina, la Morfina, la Quassina, el Sulfuro de Calcio, etc.
SEDLITZ-CHANTEAUD
Purgante Salino, Refrigerante y Depurativo
El *SEDLITZ-CHANTEAUD* es, sin disputa posible, el producto mas estimable y útil de la farmacia moderna; es una sal neutra purgativa que tiene un sabor agradable y una eficacia cierta para combatir el **Estreñimiento** del vientre y para conservar la pureza de la sangre.—Su empleo diario es principalmente útil á los **Gotosos**, á los **Reumáticos**, á las personas dotadas de temperamentos **sanguíneos**, espuestas á las **Congestiones cerebrales**, á los **Vértigos**, á las **Jaquecas**, ó aquejadas por las **Almorranas**, los **Embarazos gástricos**, etc., etc.
M. CH. CHANTEAUD, *Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica,* es el único Preparador de los Verdaderos Medicamentos dosimétricos.
Desconfiese de las Falsificaciones.
Depósito general : 54, rue (calle) des Francs-Bourgeois, en PARIS
En Buenos-Ayres y Montevideo : DEMARCHI, PARODI y Cía y en las principales farmacias.
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial
Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Por 6 meses . . . . . 3 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES
Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
DESCUENTOS—Convencional.
Montevideo, Abril 15 de 1884.
69

CHACRA "LA SELVA"
EN EL PASO DE LA ARENA
En este establecimiento, conocido por la excelencia de la fruta, se venden toda clase de árboles, tanto frutales como de adorno. Se llama especialmente la atencion de los señores Estancieros y Chacareros sobre los Robles, Plátanos, Paraisos, Pinos, Melanoxilon, etc., etc., de los cuales hay grandes cantidades que se venden á precios sumamente módicos.
100 plantas de Roble por $ 1.
Plátanos, etc., etc., etc., segun tamaño.
Dirigirse al capataz señor Clemente Garot, en el mismo establecimiento. Tambien se reciben órdenes en la cigarrería de *Seeger Sucesores*, calle 25 de Mayo número 224. 1308.jl31

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

Billares Franceses
CON LOS ACCESORIOS
En depósito y despachados
Pueden verse en el escritorio de
Miguel A. Favaro.
68—Zavala—68
Para tratar, dirigirse á **Challe y Gorlier.**
NUEVA VILLA DE LYON
301—SARANDÍ—301
(Plaza Constitucion)
1538 jl.12

PELUQUERIA FASHIONABLE
DE JA. FRANC
Calle del 25 de Mayo 168, esquina Solis
Especialidad en *Postizos* de diferentes gustos.
Sola y única casa donde se hacen los peinados
POUFS PAPILLON
ESTILO PARISIEN Y NORTE-AMERICANO
Variado surtido en **Corbatas, Perfumerías y Artículos de Fantasía, Hastería y Paragüería.**
MONTEVIDEO 1573-jl1

ATERCIOPELADO del Cútis
JABON DE JUGO DE LECHUGA
SUPERIOR
ED. PINAUD
Perfumista
PARIS

COCINAS ECONÓMICAS
PARA LEÑA Y CARBON
ESTUFAS
DE TODOS TAMAÑOS
En venta por J. A. Easton
CALLE 25 DE MAYO, 315
1649-jl24

El Banco Comercial
189—CERRITO—189
Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.
12

Julio 10 — FOLLETIN — 13

PATROCINIO DE BIEDMA

EL

TESTAMENTO DE UN FILÓSOFO

La señora de O...., me ha sonreido de la manera más dulce del mundo, tanto, que si la trasmigracion de las almas fuera posible, y á mí me tocase en ella ser pececillo, si una niña viniera á la orilla del mar á preguntarme como en un canto slavo muy conocido:—¿qué es más dulce que la miel, qué es más grande que la mar, y qué es más amado que un hermano? yo no le contestaria como aquel pobre pez, que debia ser muy cándido por las señas: más dulce que la miel un beso; más grande que la mar el cielo; más amado que un hermano un amante; yo le diria, si al trasformarme no perdia mi vieja experiencia: más dulce que la miel la sonrisa del que os necesita; más grande que la mar, la ambicion del corazon humano; más querido que un hermano, el dinero, que hace siempre, con su maldito peso, inclinarse la balanza en que se coloca.... ¡ya se vé! ¡Los sentimientos son tan néreos!....

Pues bien, la sonrisa de la señora de O....., que me necesitaba como protector de la boda de su hija, y para algunas madres este es un soberbio negocio en que emplean toda su diplomacia, era tan dulce, tan dulce, que no habia más que pedir; el señor O..... por su parte, tambien me demostró una satisfaccion inmensa.

Yo dije, empezando á poner en práctica mi plan:

—Puesto que la idea no desagrada á ustedes, por lo cual en el nombre de mi sobrino y en el mio les doy las gracias, pasemos á fijar ciertas condiciones precisas.

—¡Oh! ¡Es inútil!—dijo O.... con un desinterès supremo.

—No, amigo mio, podrá ser inútil para ellos, para los enamorados, esos soñadores incorregibles, pero no para nosotros, hombres prácticos, que comprendemos el valor de los negocios.

—Como gusteis—dijo inclinándose.—Yo no puedo dar á mi hija una fortuna; sólo llevará en dote un *trousseau* elegante y sencillo; yo soy pobre y tengo otros hijos.

—Enhorabuena, yo no amaria más á mi sobrina futura si fuese rica, os lo aseguro. Su corazon y sus virtudes son la mejor dote que puede llevar, y la acepto con toda mi alma, tanto más cuanto yo no tendria derecho á ser exigente: mi sobrino es pobre tambien.

—¡Pobre!

—Completamente pobre.—No tiene mas que su carrera.

—Pero Vd....

—Yo tengo una renta decente, pero mi sobrino, no puede contar mas que con su carrera y el quinto de mis bienes que forma el vínculo. Debo hablarle con franqueza, mi sobrino no heredará nada mas.

—Pero marqués, es incomprensible; se dice que le ama Vd. como hijo, que le ha educado...

—Todo eso es verdad, pero hay deberes de conciencia tan sagrados como los deberes del corazon.

—¡Ah!.....

Yo sentia un gran deseo de reir al ver la expresion estúpidamente compungida del rostro de estos padres, momentos antes tan satisfechos.

—Es decir—dijo ella,—que mi hija se casa con un capitan y nada más!.....

—Exactamente.

—Pero él heredará el título....

—Es probable: aunque si á última hora me acuerdo de alguna diablurilla de mi juventud, puede que el título y el vínculo tampoco sean suyos.

Al oir esto ya no se cuidaron de ocultar su disgusto, y estalló contenido apenas por las buenas formas sociales.

—¡Oh!—Eso es muy grave—dijo él.

—Mi hija es delicada, se ha educado en el lujo, y no podria resistir esa vida de guarnicion en guarnicion á que estaria condenada la mujer de un capitan.

—Sin embargo, Leon es discreto, jóven, tiene una carrera distinguida, y puede hacer por sí mismo una fortuna que ofrecer á su bella esposa.

—¡Oh! Eso es tan vago!.....

—Jamás aconsejaré á mi hija que se case sin otro porvenir que esa esperanza.

—En ese caso sometamos la cuestion á la decision de la señorita Hortensia; si ella ama á mi sobrino, la solucion es muy fácil.

—Está bien—se ha apresurado á decir O.....—consultaré á mi hija.

—Puede Vd. asegurarla que Leon la ama, y que respetará su voluntad cualquiera que ella sea.

—Y siento—añadí,—que así como mi corazon es todo de mi sobrino, no pueda serlo mi fortuna, pero he cuidado de asegurarle una existencia independiente y al abrigo de las necesidades materiales.

—Para él solo puede ser; pero su mujer, sus hijos, si los tienen, ¿cómo han de vivir del sueldo de un capitan?

—¡Pardiez! Muchos viven así!....

—Pero esos no van á buscar á su mujer en la primera clase social.

—Mi sobrino la busca en la clase á que él pertenece—dije ofendido,—y si él es pobre, no busca una mujer rica; preciso será que, puesto que ninguno de los dos tienen fortuna, se avengan á una existencia modesta.

—Hay otro medio.

—¿Cuál?

—No casarlos: ¿á qué unir dos miserias?

—Como gusteis: yo, por mi parte, espero la decision de su hija, y si ella ama, como el amor es un mágico maravilloso que embellece cuanto toca, no creo que le asuste esa medianía á que llamais miseria.

—Está bien, ella decidirá.

Me levanté para retirarme, y saludé á los señores de O.... que me hicieron las figuras mas frias del mundo.... la palabra *dinero* habia convertido en odio el afecto que me demostraron.

Al cruzar el recibimiento oí una puerta que se abria con violencia, me detuve un instante y pude escuchar á Hortensia que decia estas palabras:

—Que guarde su capitan, pues para suicidarme siempre tengo tiempo.

XVII

Yo no extrañaba, no podia extrañar este desenlace, pues conozco demasiado al corazon humano, y sé que el hombre podria triunfar de la prueba del fuego y del hierro con que en la juventud del mundo se le sometia al *Juicio de Dios*, pero que difícilmente triunfaria de la prueba del oro.

Al decir esto, no quiero decir que creo en absoluto tan miserable, tan degradado al sér humano, que se haga esclavo eterno de un interés; hay corazones dignos y honrados en todas las clases, y éstos son siempre invencibles, sea cual sea el arma con que se les ataque.

Pero la mayoría, la gran mayoría social está compuesta de una especie de vampiros insaciables, cuya sed de riqueza no se calma, que absorben en cuanto pueden sin reparar en los medios, el fruto del trabajo ageno, explotando con habilidad suma la tontería ó la generosidad de los demás.

Los señores de O... concediendo su hija á mi sobrino rico, y negándosela á mi sobrino pobre, no eran mas que unos padres previsores, muy semejantes á todos los padres; pero la jóven amada de Leon, rechazándole por su pobreza, era mil veces mas despreciable.

Los padres tenian como disculpa de su conducta el amor á su hija, y la frialdad de cálculo que á esa edad preside en todas las cuestiones; ¡pero ella!...

La generala X.... tenia razon: esperan al millonario, que ha de cumplir los locos sueños de su ambicion.

Educadas en la molicie, en la coquetería, en el lujo, las hijas del gran mundo, en su generalidad, no sirven para pobres, ni sirven para esposas, ni sirven para madres.

Sean ó no dueñas de una fortuna, no saben privarse de ninguno de sus caprichos: ellas crecen entre el abandono maternal mas completo y la adulacion mas falsa; se creeria que toda su educacion estaba reducida al tocador y al salon,.. y á esas otras pequeñas intrigas que la sociedad indulgente oculta bajo el velo del misterio.

Hay que disculparlas si son ambiciosas, si son exigentes, si tienen un corazon frio.

Acostumbradas al lujo, al orgullo y al egoismo, hacen una necesidad de cada uno de sus defectos, que crecen con ellas, que forman parte de su sér.

Todo ese mundo de soñadas grandezas, de triunfos, de vanidades, se apoya en esta base posible: un buen matrimonio.

Casarse con un pobre es un suicidio, segun Hortensia, y tiene razon bajo el punto de vista de su moral extraña, porque un marido pobre, en vez de ser el que realiza la encantada existencia que han soñado, es el que la envenena con sus irremediables apuros y cuidados.

¡Oh, mujeres, mujeres!...

¡Cómo profanais, cómo olvidais vuestra santa mision!...

¡Cómo extrañar luego esa disolucion de sentimientos en el mundo moral si vosotras, las que podeis y debeis guiar las sociedades, pues trasmitís al corazon del niño los sentimientos que han de formar el corazon del hombre, si vosotras como hijas sois exigentes, indiferentes como esposas, como madres egoistas!...

Pero vuestro orgullo, vuestra ambicion, que no es culpa vuestra, y que os lleva como de la mano á labrar vuestra desgracia, nace de los ejemplos que veis.

Cuando llegué á mi casa era tarde, y Leon me esperaba ya para comer paseando en el comedor.

Al verle sentí haber ido tan léjos en la prueba, pero mejor le queria desesperado que unido á semejante mujer.

Estaba sombrío, ceñudo y sério. Sus ojos tan hermosos casi asustaban por su severidad.

—Siento—le dije—haberte hecho esperar, pero he estado desempeñando una comision diplomática de la que no he quedado muy complacido.

Leon vino á sentarse á la mesa y me miró con cuidado.

—¿Qué comision?—dijo.

—La que tú me has encargado: he ido á pedir á Hortensia para ti.

Leon se puso sumamente pálido y me miró asustado.

—¡Sin prevenirme!—murmuró.

—¡Oh! ¿Para qué? ¿No me habias autorizado?

—Sí. ¿Y qué?

—Nada. Los padres se someten á la voluntad de Hortensia.

—¡Ah!

Esta exclamacion de mi sobrino parecia mas de temor que de esperanza.

Sus cejas se fruncieron y nada dijo.

—Temo, mi querido Leon, que esta voluntad no te sea muy favorable.

—¡No lo creas! La boda se hará—dijo con amargura.

—Creo que no.

—¿Por qué?

—Porque he dicho que eres pobre, y que no puedes contar con lo mio.

Leon me miró atentamente.

—¿Y crees que esto basta para que se nieguen?

—Estoy seguro de ello.

—Tanto mejor—dijo Leon con indiferencia.

En aquel momento un criado entró llevando una carta para Leon.

—No hay contestacion, dijo al entregarla.

—Esa es la confirmacion de mis palabras—murmuré yó.

—Veremos.

Leon rompió el sobre y leyó rápidamente algunas líneas escritas en un pequeño pliego de papel. Despues me lo alargó sin decir nada.

Hortensia le anunciaba en muy breves frases, que siendo aun muy jóvenes, y no queriendo separarse de sus padres, daba por terminadas las relaciones que venian sosteniendo, aunque le agradecia el honor que le habia dispensado.

—Y bien—dijo riendo,—¿qué dices de esto?

—Nada, mi querido tio,—contestó Leon recobrando su franca y alegre risa,—que es una chica de talento esa Hortensia.

—¿Por qué?

—Porque en un marido debe buscarse el amor ó el dinero, y yo nada de eso podia darle.

—¡Cómo! ¿Tú no la amabas?

—Un poco, pero en fin, brindemos á su talento, es una jóven adorable!....

Confieso que esta calma de mi sobrino me dejó asombrado, pues esperaba un acceso de mal humor algo más terrible que los de costumbre, y quedé encantado de su filosofía.

La comida siguió alegre y tranquila, y acordándome de que Juana, la portera, estaba muy enferma, llamé á un criado y le hice ir á saber de su estado.

—Está lo mismo—dijo Leon.

—Cómo lo sabes?

—He preguntado á Carolina á quien he visto desde aquí un momento ántes de que tú llegases.

—¿Sales esta noche?—pregunté.

—Despues: tengo que poner en limpio unas notas.

—Pues entonces hasta luego, yo voy á salir.